Año XLIII — Sábado 7 de Marzo de 1908 — Núm. 15.162

Redacción y Administración: Calle del MAR, núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.
En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 ptas.
Resto de la PENÍNSULA: Trimestre, 5,50 pesetas.
EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas.
Número del día: 5 céntimos.
Atrasado 15 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Dirección telegráfica: PROVINCIAS - Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana, á 10 cénts. la línea del cuerpo 6. (Mínimum de percepción 40 cénts.)
Una peseta la línea del cuerpo 8. (Mínimum de percepción 2 ptas.)
Remitidos: 50 cénts. la línea. (El mínimum de percepción, dos ptas.)
Esquelas mortuorias, avisos, bendiciones y de aniversarios, entierro, de 5 50 cénts. línea la línea. (Mínimum: dos ptas.)
Anuncios y remitidos del extranjero, á precios convencionales.
Cada anuncio satisfará de impuesto 10 céntimos. (Ley 1.º Octubre 1887.)
Los anuncios en esquelas mortuorias se pagan por una tarifa especial.
TELÉFONO NÚM. 17

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

R. I. P.

Esta mañana, á las once, se celebrará en el altar del camarín de Nuestra Señora de los Desamparados una misa de *Requiem* en sufragio del alma de

EL EXCMO. SEÑOR

D. José Enrique Serrano y Morales

Asistirán á este acto religioso los concurrentes á la Tertulia literaria de D. Teodoro Llorente, quienes lo participan á los demás amigos del difunto, por si gustan y pueden asistir.

Asuntos del día.

En torno del viaje del rey á Barcelona se está haciendo por determinados periódicos una campaña censurabilísima, con el pensamiento puesto únicamente en procurar el desprestigio del jefe del gobierno.

En primer lugar, á pesar de saber los inspiradores de la prensa perfectamente lo que hay en el fondo del viaje inmediato de S. M. el rey, no se consideran obligados á guardar aquella circunspección que inspira siempre el lenguaje de los que, conociendo la causa generatriz de los fenómenos políticos, se ven en la necesidad de juzgar de ellos por las apariencias, y desde luego atacan furiosamente al presidente del Consejo por haber aconsejado un viaje que dicen no responde á ninguna necesidad y conveniencia y puede calificarse de peligrosa provocación, dado el estado de excitación en que se encuentra hoy por hoy el espíritu de los habitantes de la capital de Cataluña.

Y no se reducen á eso, sino que haciendo gala de un amor á las instituciones, que nunca sintieron, extreman sus halagos al monarca, y tratan de demostrar que el Sr. Maura solo persigue con ese viaje robustecer su posición política.

* * *

Por si esto pareciera poco, aun van más lejos esos funestos representantes de la opinión en la prensa. Después de discurrir sobre la actitud de determinados políticos de Barcelona, se insinúa, así como de pasada, la gravedad que tendría una manifestación colectiva de desagrado al presidente del Consejo delante del monarca, y por si en este detalle no se han fijado los encargados de prepararla y dirigirla, aluden á ella con mayor ó menor precisión todos los días, procurando excitar las pasiones de los elementos radicales, recordando la condena de Lerroux y su traslado á Francia como cosas del gobierno, y juzgando la visita como imposición de la coalición reaccionaria que quiere hacer alarde de su fuerza y popularidad en las calles de Barcelona.

* * *

El *Diario de Barcelona*, con muy buen sentido, ocupándose de la visita regia, se expresa en los siguientes términos:

«Del viaje del rey han hablado ciertos periódicos como han tenido por conveniente, pero olvidando que la visita de S. M., grata siempre, lo ha de ser mas en las circunstancias en que viene, pues patentiza ante Europa que la situación de Barcelona no es la que se supone fuera de aquí, gracias á las exageraciones de los corresponsales y de los periódicos extranjeros al hablar de los atentados del terrorismo; á lo que hay que añadir que, después de las facilidades que el gobierno ha dado para que la obra de reforma fuera un hecho, debe verse con aplauso que S. M. el rey quiera unir su nombre á ella viniendo á inaugurarla. Hay, además, otra consideración, y es la siguiente: S. M. el rey viene á realizar un acto de política internacional con motivo de la venida de la escuadra austriaca á las aguas de Barcelona, y cuando los jefes de una nación realizan tales actos, todos los ciudadanos deben rodearles, sean cuales fueren sus ideas.»

Vulgarización arqueológica

Las fíbulas

Esta nota no es para los eruditos. Al iniciar en Las Provincias una sección dedicada á vulgarizar los conocimientos arqueológicos, solo pretendemos facilitar á la gran masa de lectores, no versados en estos estudios, el medio de adquirir ligeras nociones acerca de muchos objetos que la casualidad coloca en sus manos, pertenecientes á remotas civilizaciones.

El hecho ocurre con harta frecuencia. El labrador que cava en el campo, ó el albañil que derriba un muro, suelen verse sorprendidos por el hallazgo de monedas, cacharros, piezas de hierro y de otros metales. Todos estos objetos le son desconocidos. Si son de plata ú oro, lo primero que hace es venderlos al platero, el cual procede enseguida á su fundición.

Algunas veces consultan el hallazgo con el cura, secretario, médico ó farmacéutico del pueblo. No siempre estos intelectuales lugareños poseen los conocimientos arqueológicos ó históricos necesarios para ilustrar la consulta.

Cuando son personas de escasa ó rudimentaria competencia, el objeto suele pasar á su poder. Otras veces es el dueño de la finca quien adquiere el hallazgo. En ambos casos no se pierde; pero queda olvidado en el cajón de la mesa.

En otras ocasiones, y son las mas frecuentes, el hallazgo se destruye por no concederle valor monetario.

¿Cómo evitarlo? Difundiendo el conocimiento de la arqueología. En nuestra provincia descubre el azadón copioso número de objetos romanos. Si se hubieran conservado todos, tendríamos una colección abundante y variada.

La mina no está agotada. Hace poco, un labrador halló en su campo una *fíbula* romana. Como era de hierro, la dió á un amigo. Ninguno sabía el destino del objeto. Llegó á mis manos y le expliqué lo que significaba. Sin esta casualidad, la fíbula hubiera desaparecido.

¿Qué es una *fíbula*? Esta fué la primera pregunta del amigo. Un broche, hebilla, pasador ó el imperdible moderno.

Ha sido, y lo es aún, de uso general. En todos los tiempos en que el hombre ó la mujer han usado prendas de ropa para cubrir sus cuerpos, necesitaron sujetarlas é inventaron varios procedimientos, según el grado de su civilización.

Por eso la palabra *fíbula* significa unión, enlace, trabazón, siendo aplicada, poéticamente, al matrimonio.

El traje masculino y femenino modernos no necesitan de este objeto. Los botones y corchetes han venido á sustituirle, quedando su uso limitado á lo que fué en la antigüedad. La mantilla, el velo, el chal, el pañuelo y otras prendas sueltas de la indumentaria femenina utilizan la fíbula en formas variadísimas, pero siempre análogas á las antiguas.

Los romanos, por ejemplo, las necesitaban por la índole de sus vestiduras sueltas, ámplias y recogidas en artísticos pliegues en el pecho ó en los hombros, conforme se vé en las estátuas y otros monumentos gráficos de Grecia ó Roma. Una sola prenda no exigía la fíbula: la *toga*. Esta se llevaba suelta y recogida artísticamente alrededor del cuerpo ó sobre los brazos. Fué la génesis ú origen de la capa actual. No todos los romanos sabían llevar la *toga*, como ocurre también con la capa.

Tratándose de un pueblo de gustos refinados, las fíbulas respondían, en cuanto á su materia, á los medios disponibles. Los ricos las usaban de marfil, plata y oro con piedras preciosas; los más humildes, ó modestos, de hierro, cobre y bronce.

En cuanto á la forma, casi siempre era idéntica, constituyéndola tres piezas. El aro, el puente ó charnela movible y la aguja, *acus*, articulada en el extremo suelto del puente.

Podemos ofrecer un ejemplar gráfico muy característico en el siguiente dibujo:

Representa una *fíbula* en su estado normal y vista de frente. El ejemplar reproducido fué hallado en un campo del término de Turís. Pasó á poder del excelentísimo señor D. Teodoro Llorente y éste lo ha regalado hace poco al Museo provincial, figurando en la sección de antigüedades romanas.

Representa este segundo dibujo la fíbula vista un tercio de su perfil. Hállase falta de la aguja articulada en el orificio del puente. El extremo inferior y agudo del *acus*, descansaba en la ranura del extremo fijo de la charnela.

Conócense otros sistemas de cierre, pero el indicado era el mas corriente y sencillo.

Colocábase abierta sobre la prenda que había de sujetar, pasando un extremo ó las dos orillas de la tela por el interior del aro, sujetándola por la aguja, la cual desempeñaba el oficio de un verdadero pasador.

Variaban también de tamaño. Las usadas por los niños eran pequeñas, un juguete. La moda intervenía mucho en cuanto á las dimensiones y decorado. La del Sr. Llorente pertenece al tipo grande. El diámetro del aro es de seis centímetros y de igual longitud el puente ó charnela. Las mas pequeñas tienen un diámetro de dos centímetros.

Aparte del tamaño, es característica por el estilo de la decoración. El aro está formado por círculos, y sobre la cara externa del puente una cabeza varonil, barbuda, cubierta por el capuchón puntiagudo ó tiara, significación iconográfica del Júpiter fenicio.

Tanto por este detalle como por la decoración geométrica, visible en el original, puede clasificarse esta fíbula entre los objetos llamados ibéricos, es decir, los producidos por la industria indígena, distinta de la romana.

No abundan en nuestra región los descubrimientos de fíbulas, el *sfiblatio* de la baja latinidad, usadas en la época visigótica. Señálanse por la riqueza de su ornamentación y llevan engarzadas piedras preciosas ó vidrios alejandrinos, fastuosidad propia del estilo bizantino á que pertenecen.

Estas ligerísimas indicaciones bastan, según creemos, para distinguir y clasificar las fíbulas romanas que lleguen á manos de las personas ajenas á la ciencia arqueológica.

L. TRAMOYERES BLASCO

INTERMEZZO

DE SPORT

Le Gaulois de París publica las siguientes interesantes noticias:

«Los aficionados al *sport* cinegético austriacos, van á realizar un pensamiento que tiene especial interés, y presenta originalidad.

Se trata de organizar en Viena, en 1910, una Exposición internacional de caza. No solamente estará allí representado cuanto se relacione directamente con el *sport* de la caza, sino que también figurarán en la Exposición todo lo que la industria y comercio puedan ofrecer relacionado con aquella afición.

En la parte puramente cinegética habrá también su sección de historia. Allí podrán ser contemplados los útiles, armas, y trofeos de todos los pueblos y de todos los tiempos, conocidos hasta el presente.

En la sección de Industria también se expondrán cuantos inventos modernos puedan ser aplicados á la casa; así, habrá automóviles y globos.

La parte «intelectual», como no puede menos de ser, resultará atendida grandemente. Las obras teóricas, las obras artísticas, en su relación con la caza (las descripciones de novelistas, las pinturas, las composiciones de música, etc., etc.,) podrán ser vistas ó escuchadas en esta Exposición.

El presidente de la comisión organizadora, príncipe Maximiliano de Furstenberg, ha sido recibido por el emperador, el cual ha prometido el apoyo mas entusiasta en pró de la empresa.

La Corona de Aragón

Congreso histórico

La comisión organizadora del Congreso histórico de la Corona de Aragón, dedicado al rey Jaime I y á su época, ha publicado ya la convocatoria, que comprende los siguientes extremos:

El Congreso celebrará sus actos en Barcelona, en la sala del antiguo Consejo de los Ciento, en los días 22, 23 y 25 de junio, á las horas que oportunamente se señalarán.

Podrán tomar parte en el Congreso todas las personas inscritas antes del 20 de junio.

La inscripción se hará mediante la cuota de 10 pesetas, la cual dará derecho á un ejemplar del volumen de los trabajos y á invitaciones á las fiestas y actos que se organizarán en honor de los congresistas, y á la rebaja de precios en los trenes y excursiones.

Los congresistas podrán enviar al Congreso Memorias y comunicaciones relacionadas con Jaime I ó su época, con tal que sean referentes á la historia de la Corona de Aragón.

En los actos oficiales del Congreso podrán usarse indistintamente las lenguas de la antigua Corona de Aragón; las comunicaciones y Memorias se admitirán también escritas en otros idiomas.

El Congreso acordará, según su reglamento, todo lo referente á lectura y publicación de trabajos.

Se organizarán excursiones á Poblet, Tarragona, Vich, Ripoll y Baleares.

Las adhesiones y comunicaciones de cualquier clase deberán dirigirse á la secretaría del Congreso, Archivo municipal de Barcelona.

Agremiación sacerdotal

Se están llevando á cabo numerosas gestiones para lograr constituir una Agremiación nacional de sacerdotes, cuya finalidad se concretaría al perfeccionamiento social del sacerdote en sus tres aspectos: instructivo, intelectual y económico.

El instructivo comprenderá las siguientes secciones:

1.ª Creación de una gran biblioteca ambulante á imitación de las que funcionan con admirables resultados en otras naciones.

2.ª Pensionado para completar los estudios en el extranjero.

3.ª Propaganda por medio de conferencias.

El aspecto económico abrazará los siguientes puntos de vista, que constituirán otras tantas secciones:

1.ª Pensiones por imposibilidad física y permanente.

2.ª Jubilaciones por edad avanzada.

3.ª Liga de defensa sacerdotal.

4.ª Cooperativa para la sección de útiles para la persona del sacerdote, singularmente en trajes talares.

La agremiación sacerdotal gremial se compondrá:

1.º De un Consejo nacional.

2.º De tantos Consejos diocesanos como diócesis haya.

3.º De tantos Consejos rurales como arciprestazgos.

Formarán el Consejo nacional igual número de vocales al de Consejos diocesanos elegidos por todas y cada una de las diócesis en forma parecida á la elección de habilitados.

Los Consejos diocesanos se constituirán por los ordinarios respectivos como presidentes natos y por seis vocales electivos en la forma siguiente: uno por los canónigos, y otro por los beneficiados, párrocos, ecónomos, coadjutores, capellanes profesores, por separado y respectivamente.

Compondrán los Consejos rurales los arciprestes, como presidentes natos, y tres sacerdotes pertenecientes al mismo y elegidos por votación.

La catástrofe de Cleveland

Según las últimas noticias recibidas de Nueva-York, la catástrofe de Cleveland ha tenido aún peores resultados de lo que que se dijo en un principio, pues es de ciento setenta y ocho el número de niños que han muerto en el incendio de una escuela de aquella ciudad, eso sin contar unas veinte criaturas que tienen heridas tan graves, que probablemente habrán de costarles la vida.

Se han recogido ya de entre los humeantes escombros ciento sesenta y cinco cadáveres de pequeñuelos, de tal manera desfigurados por el fuego, que una tercera parte de ellos no pueden ser reconocidos.

No habrá que describir, pues ya se suponen las escenas de inmensa desolación que se desarrollan en los depósitos de cadáveres, donde acuden los padres y parientes de los infelices niños para reconocer á los suyos respectivos.

En la horrorosa catástrofe perecieron también cinco maestros; en menos de treinta minutos quedó el edificio entero convertido en una pavorosa hoguera; algunos de los niños murieron por haberse arrojado por las ventanas, y muchos de los que se salvaron deben la vida á haber sido recogidos en colchones ó mantas que la gente sostenía debajo de las ventanas de la escuela.

Un habitante de un pueblo vecino, llamado Opton, salvó él solo á dieciocho niños penetrando por una ventana de la escuela incendiada y sacando en brazos á un grupo de pobres criaturas que forcejeaban en vano para abrir una de las puertas traseras del primer piso cuando ya las llamas iban á alcanzarles.

El heróico Opton resultó también tan gravemente herido que se teme por su existencia.

NUESTRO FOLLETÍN

Conocido es de nuestros lectores el nombre del genial folletinista Xavier de Montepin. Esto nos dispensa el ocuparnos de

LA GITANA

preciosa novela de este autor que empezaremos á publicar, terminada *El Príncipe Cachemira*. Es

LA GITANA

una de esas producciones que subyugan el ánimo y lo mantienen en una tensión de interés tan creciente, que se devoran las páginas del folletín, mas bien que se leen. En los diversos episodios de

LA GITANA

no disminuye un ápice el placer de la lectura ni el deseo de conocer en los mas insignificantes detalles todos los cuadros que constituyen la urdimbre de la preciosa producción del ilustre novelista francés.

La empresa de Las Provincias ha adquirido el derecho de publicar

LA GITANA

que no dudamos será del agrado de nuestros abonados.

EXQUISITO VINO FINO DE MESA

Petit Borgoña

Doce botellas, sin casco, 3 ptas.—Pídase en fondas, restaurants, ultramarinos y botillerías.

Cosechero almacenista, R. Casanova Boix

RUZAFA, núm. 72.—Teléfono 776.—Servicio á domicilio

VALENCIA

El alcalde, hablando ayer mañana con los periodistas respecto del resultado de la sesión de la Junta municipal de Asociados, declaró que cuando, á su tiempo debido, el Ayuntamiento forme el presupuesto extraordinario que destina á la Feria, lo votará si se ajusta á la ley la confección del mismo. «Por que Valencia no se quede sin Feria, debemos todos trabajar»—terminó el Sr. Maestre.

Y á propósito de ello: pensamos que la comisión de Hacienda debe de comenzar ya los trabajos preparatorios del nuevo presupuesto. La labor no será fácil y el tiempo se echa encima. Débese poner en este asunto, desde un principio, extraordinaria diligencia y atención no interrumpida para ir venciendo cuantos obstáculos se presenten.

=El grave conflicto de los huertanos de la Vega ha quedado solucionado de una manera satisfactoria para éstos, gracias á la actividad, celo é interés con que en ello han trabajado D. José Martinez Aloy y D. Fernandro Aleixandre con la intervención del gobernador civil, que ha apoyado resueltamente la gestión de los referidos concejales conservadores.

El conflicto surgió, como saben los lectores, porque al establecerse en 1.º de enero la desgravación de los vinos, la administración de consumos solo rebajó el 18 por 100 en las cuotas que por encabezamiento se pagaban en el extrarradio. Pidieron los huertanos que la rebaja fuese de un 25 por 100; negóse á ello el Sr. Salmón, y aquí fué cuando se unieron todos los labradores de los cuatro distritos de la Vega, celebraron el mitin del Paraninfo de la Universidad y planteóse la cuestión con carácter de gravedad notoria, en vista de la enérgica y decidida actitud de los interesados enfrente de la Arrendataria del impuesto.

En este estado las cosas, y después de no pocas gestiones, los Sres. Martinez Aloy y Aleixandre, que son concejales por los distritos de la Vega y Ruzafa, respectivamente, y se consideraban en el deber de apelar á todos los medios en la defensa de los intereses de los huertanos, solicitaron la intervención del gobernador civil, quien desde luego aceptó gustoso el encargo de mediador cerca del Sr. Salmón, ofreciendo todo su apoyo á los mencionados ediles. Y en efecto; conferenció el señor Perez con el arrendatario, oyó éste á los Sres. Martinez Aloy y Aleixandre, y quedó solucionado el conflicto, accediendo el Sr. Salmón á que la rebaja fuera del 25 por 100 conforme se le pedía.

Realmente el éxito no ha podido ser mas satisfactorio y completo. Por ello felicitamos á los señores Perez Moso, Martinez Aloy y Aleixandre, y muy especialmente á los colonos de nuestra Vega, que han sido atendidos en sus justas peticiones.

=El Sr. Perez Moso nos manifestó anoche que su viaje á Madrid—para el cual tiene ya la oportuna autorización del ministro—lo motiva su afección á la vista, pues ha de ir á consultar con uno de los médicos mas afamados de la Corte. Espera tener ultimados algunos asuntos y enseguida se pondrá en camino.

=El delegado de Hacienda ha publicado una circular recordando que, en cumplimiento de la real orden del 13 de enero último, se está realizando la comprobación del registro fiscal de los edificios y solares comprendidos en este término municipal, cuyos trabajos habrán de terminarse el 30 del próximo junio.

Advierte al propio tiempo que al hacerse la comprobación pueden los interesados ratificar ó rectificar la declaración de valores y circunstancias consignadas en la hoja que presentaron al formarse el Registro fiscal ó con posterioridad á su aprobación, quedando exentos de responsabilidad si lo hacen dentro del plazo improrrogable que concede el art. 12 de la ley de Presupuestos vigente, que expirará á fin del corriente mes.

También podrán los contribuyentes acogerse, desde luego, á este beneficio, dentro del mismo plazo, declarando su verdadera riqueza por separado del servicio de comprobación, á fin de que se tenga en cuenta cuando esta llegue á sus fincas, por si ello ocurriera después de dicho plazo.

En este último caso deberá presentarse en esta delegación una instancia solicitando acogerse á los beneficios de dicho art. 12. A la instancia deberá acompañar una hoja declaratoria en la que conste la verdadera riqueza y demás circunstancias del inmueble.

=El ministro de la Gobernación ha dictado una nueva real orden referente á los cinematógrafos de Madrid, la cual es de suponer que será aplicable á los de Valencia.

Dice la aludida disposición que los cines de Madrid han sido clasificados en dos grupos: uno, los que pueden continuar funcionando por reunir relativas condiciones de seguridad, y otro, los que no solo no tienen condiciones, sino que no pueden adquirirlas, por ser imposible ejecutar en ellos en breve plazo obras que garanticen la seguridad del público, por lo que se ha mandado cerrar estos últimos y se permite el funcionamiento de los otros.

=El *Boletín Oficial* publicará en breve una circular consignando los Ayuntamientos de la provincia que están al corriente con el Tesoro en el pago de los tributos que recaudan por cuenta del Estado, con expresión de los deudores por consumos y moratorias, y ejercicios á que corresponde la deuda.

En esta circular invitará el delegado á los Ayuntamientos deudores á que en un plazo de 20 días satisfagan la deuda ó hagan las alegaciones que á su derecho convengan, para eximirse de las responsabilidades personales solidarias y mancomunadas, contraidas por los alcaldes y concejales de los bienios á que correspondan los descubiertos.

=Se encuentra enfermo en cama nuestro estimado amigo el vicepresidente de la Comisión provincial D. Juan Gomis. Celebraremos su pronto restablecimiento.

=El Sr. Maestre ha pedido al administrador de la Compañía Arrendataria de Consumos los nombres de los individuos que prestaban servicio en el fielato del Mar, protagonistas del suceso de que ya tienen noticias nuestros lectores, con objeto de imponerles, por la vía gubernativa, el debido correctivo.

=Una comisión de propietarios y alquiladores de carruajes de lujo estuvo ayer mañana en el despacho del alcalde, con quien celebró una larga conferencia, acordando examinar los señores aludidos la cifra que exige el Ayuntamiento, en concepto de arbitrio, y en caso de convenirles, soliciten el concierto para que la corporación pida á su vez la autorización necesaria á la superioridad para prescindir de la subasta.

=El gobernador civil ha aprobado el proyecto de paso sumergible en la desembocadura del Turia, junto á Nazaret.

=Se nos interesa aclaremos en lo que se refiere al precio de los bordillos colocados en el barrio de Pescadores, asunto del que se ocupa la prensa, que el de cinco pesetas es por unidad labrada y el de tres sin serlo. Los técnicos municipales fijaron el primero en seis, consiguiéndose actualmente, por tanto, el beneficio que indica la diferencia.

=Por la superioridad han sido aprobados los conciertos con la Hacienda de la Compañía del ferrocarril Central de Aragón, de Valencia á Turís y General de Tranvías Eléctricos.

=Mañana postulará en Benifayó la estudiantina del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, la que, como digimos, dedica todos sus ingresos á la Asociación Valenciana de Caridad.

=Acudir á un banquete con la dentadura cariada es como ir al terreno del honor con una ruin y mala navaja; por esto no nos cansaremos en recomendar á las personas de buen paladar el uso diario del dentífrico vegetal *Licor del Polo*.

=La señora viuda de Blas Senent construye en su platería las joyas de mas novedad y con gran economía.—Platerías, 5.

=Durante el pasado mes de febrero ha prestado la Guardia municipal los siguientes servicios:

Reos capturados por robo, 22; heridas y homicidio, 59; sospechosos, 34; atropello de menores, 1; estafas y decomisos, 7; desacato á la autoridad, 2; reclamados por los tribunales, 5; detenidos en el Asilo por vagancia, 79; mendicidad, 302; embriaguez, 77; denunciados á los tribunales por riña y escándalo, 317; al Repeso por falta de papeleta, 547; á las Ordenanzas municipales, 2.083; á la ley del Descanso dominical, 134; por blasfemos, 46; armas de fuego ocupadas, 12; id. blancas, 27; servicios humanitarios, 221. Total, 3.975.

=Mañana llegará á este puerto, procedente de Canarias, el vapor de la Compañía Trasatlántica «Manuel L. Villaverde», que zarpará por la tarde á Barcelona.

=Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta provincia, durante el pasado mes de febrero, fué el siguiente:

Nacimientos, 2.987, de ellos 78 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'49. Defunciones, 1.690, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 16; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 4; viruela, 71; sarampión, 16; escarlatina, 24; coqueluche, 14; difteria y crup, 10; grippe, 37; tuberculosis, 100; enfermedades del sistema nervioso, 221; id. del aparato circulatorio y respiratorio, 466; idem digestivo, 209; id. génito-urinario, 47; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 14; vicios de conformación, 74; senectud, 70; suicidios, 2; muertes violentas, 20, y otras enfermedades, 275; resultando una mortalidad de 1'97 por 1.000 habitantes.

=El delegado de Hacienda ha impuesto 100 pesetas de multa, que han sido hechas efectivas, al arrendatario de consumos, por faltas cometidas por sus dependientes en el fielato del Mar.

=Aviso: En el almacén El Palleter, Mercado, 4, de los Sres. Pérez y Vernia, ya se recibieron los bordados de la presente temporada y las puntillas y adornos para señora. La venta se hace por piezas.

Crónica RELIGIOSA

Como estaba anunciado, predicó ayer en la Catedral el P. Rafael de Novelé, quien, basándose en el texto del Evangelio, que era sobre el precepto de perdonar á los enemigos, probó con gran erudición y correcto estilo oratorio que el amor mútuo es fuente de toda grandeza; corroborando su aserto con el ejemplo del Divino Salvador, que ya exánime reconcentró todas sus energías para perdonar desde la cruz á sus enemigos, mostró, casi ya desfallecido, su inmenso amor á la humanidad. Adujo las exhortaciones de San Pablo á los efesios cuando les mandaba que no permitieran se pusiera el sol ningún día sin haberse reconciliado antes con sus contrarios, debiendo ser benignos y afables con todos, sin que los arranques de la ira predominaran nunca en los amos y superiores, pensando siempre en aquella dulzura y caridad con que quisieran ser tratados si se encontrasen en el lugar de sus súbditos ó sirvientes, porque el Señor rechaza hasta las ofrendas de los que odian, maltratan y desprecian á sus semejantes. El joven y elocuente orador fué muy felicitado. Mañana predicará el señor magistral.

=Desde hoy hasta el Sábado de Gloria, inclusive, en la Catedral, Colegio del Patriarca y en las parroquias se cantarán las vísperas *ante pran-*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

dium, ó sea por la mañana y después de la misa de ferias, excepto los domingos, que será por la tarde.

=Hoy, fiesta del angélico doctor Santo Tomás de Aquino, habrá dobla, con música, en la Catedral.

=Continúan en el Aula Capitular de la Metropolitana las lecciones del canto gregoriano, en las que el P. Mauro de Solesmes demuestra ser un consumado maestro.

=El habilitado de culto y clero ha dispuesto que el pago de la mensualidad de febrero se efectúe en los días siguientes:

Día 9: Biblioteca, Seminario y parroquias de la capital.—Del 10 al 18: Todos los recibos que se presenten al cobro.—Día 20: Nóminas de los conventos.

En las cabezas de arciprestazgo tendrá lugar desde el 12 al 18.

Crónica MORTUORIA

Ayer mañana entregó su alma á Dios, después de fortalecido su espíritu con los auxilios de la Religión, la señora doña Dolores Desplán Gomez, esposa de nuestro querido amigo D. José María Espert. La finada, por sus excelentes prendas personales, contaba con generales simpatías, por lo que su fallecimiento causará profundo duelo entre los que se honraban con su trato.

¡Dios haya acogido en su santo seno el alma de la señora doña Dolores Desplán, y dé la necesaria resignación cristiana á su esposo é hijos para sobrellevar tan irreparable pérdida!

Noticias MILITARES

El capitán general Sr. Jimenez Castellanos ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra que impone dos meses y un día de arresto mayor y accesorias al sargento de ingenieros Pedro García Noguera, que alquiló una bicicleta en casa de don Manuel Bueno, y, en lugar de devolverla, la empeñó.

=Ha sido señalado el día 28 del actual para la celebración de la Jura de banderas por los reclutas que acaban de efectuar su incorporación á filas.

=Ha solicitado la medalla de Cuba el primer teniente D. Cecilio Juarez. También ha pedido volver al servicio activo el médico mayor D. José Gonzalez.

=Ha sido ascendido á teniente coronel el comandante de carabineros de esta provincia D. Ignacio Andaraz y trasladado á la de Almería. Para sustituirle aquí ha sido nombrado el comandante don Pedro Jaume.

ESCOLARES

El *Boletín Oficial* anuncia la elección de habilitado y sustituto de los maestros públicos del partido de Valencia, cuyo acto tendrá lugar ante la Junta municipal de primera enseñanza en la Delegación Regia, el día 24 del actual, á las diez de la mañana.

=Se convoca á todos los maestros y maestras de escuela privada de esta capital á una reunión que tendrá lugar en la Delegación Regia, Caballeros, 53, principal, el día 15 del actual, á las diez de la mañana, para tratar de la terna que debe elevarse para el nombramiento de vocal de la nueva Junta local de primera enseñanza.

=Esta tarde, á las cuatro, comenzará en la Escuela Normal de Maestros el cuarto ejercicio de las oposiciones á las Escuelas elementales de niñas que se están celebrando.

SOCIEDADES

El Ateneo Mercantil ha establecido en su casa social una sección de Reclamaciones ferroviarias y marítimas, donde los señores socios podrán consultar asuntos relacionados á tal objeto, así como rectificación de postes en los talones, resguardos, clasificación que pueda corresponder á las mercancías, tarifas que se deben aplicar, y cuantas reclamaciones procedan y desen formular y presentar.

=Esta tarde, á las seis, dará una conferencia en la Academia Médico-Escolar el catedrático de la Facultad de Medicina Dr. D. Rafael Mollá, sobre «La gonococcia constituye un peligro social, mayor que la sífilis y tan grande como la tuberculosis.»

=Esta noche habrá bailes de máscaras en las siguientes Sociedades:

Ateneo Mercantil (Teatro Principal), Círculo Valenciano, Los XX, L' Antigor, Els Tronaors, La Rialla, La Vega, Círculo Moderno, Círculo Instructivo Electricista, Centro de Unión Republicana, Obreros en General, La Hotelera, Club Familiar, Els Tranquils, Nuevo Liceo, El Micalet y La Peña Valenciana.

Notas de SPORT

El comité de la 7.ª región de la Unión Velocipedista Española, celebrará mañana la tercera excursión oficial á Almácera, saliendo de la plaza de la Reina á las siete de la mañana.

SUCESOS

Hace unos días que la policía seguía la pista á unos individuos de quienes tenía sospechas que fueran los autores del robo de varios carritos de mano cometidos estos días en una casa de la calle de San Vicente.

Ayer, y después de tener seguridad en sus sospechas, detuvo aquella á Salvador Forner Sanchez, Salvadora Rovira Simó, y á los niños de 14 y 9 años, respectivamente, Angel y Rafael Forner Tabuyo, quienes se confesaron autores de los robos y quedaron detenidos en el gobierno civil, de donde pasarán hoy al juzgado.

Notas REGIONALES

SEGORBE.—En la solemne función religiosa que en honor del angel de las escuelas, Santo Tomás de Aquino, se ha de celebrar hoy por los seminaristas y profesores del claustro, predicará el canónigo de esta Metropolitana Dr. D. Juan Luis Perez. Por la noche habrá velada literario-musical.

El dia en la Audiencia

Robo

En la Sala primera de lo criminal, y bajo la presidencia del Sr. Vasco, se constituyó ayer el Jurado de la capital para ver y fallar la causa por robo seguida contra Enrique Perez, que sustrajo, según el fiscal, doce pesetas de un baul de una casa de la calle de Barcelonina.

Defendió al procesado el abogado D. Rafael Martí, y el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad. El Enrique Perez, en consecuencia, fué puesto inmediatamente en libertad.

Por cazar gallinas

Ayer compareció ante el tribunal de la Sala segunda, que preside interinamente el Sr. Forner, Amparo García, acusada de un hurto de gallinas.

La procesada valíase para sus hurtos de un procedimiento muy sencillo: llevaba siempre en los bolsillos arroz, y cuando pasaba por alguna casa de campo en que había aves de corral, procuraba atraérselas arrojándoles un puñado de tan buen cebo, y cuando las había alejado un poco, retorcíalas el cuello y se las guardaba en un saco. La *desgracia*, en forma de Guardia civil, sorprendióla un dia y fué á parar al juzgado.

El fiscal Sr. Torres la acusó como autora de un delito de hurto sin circunstancias, pidiendo se la impusieran dos meses y un día de arresto, á cuyos deseos se opuso el abogado defensor señor Marzal.

Infracción de ley

En la misma Sala compareció después, acusado de un delito de infracción de la ley de caza, Isidoro Olva, que se dedicaba á cazar perdices con lazo, y fué sorprendido y detenido por la Guardia civil. Lo defendió el Sr. De Castro, que solicitó la absolución en un breve discurso.

Entre un inglés y un intérprete

José Perez Rodriguez, que conoce varios idiomas, se dedicaba por el mes de junio pasado á acompañar como intérprete á un inglés que se encontraba de paso en Valencia.

El inglés había adecentado al Perez comprándole varias prendas de ropa, y algunos dias le daba de comer; pero decidió marcharse de Valencia, y así se lo comunicó al intérprete, reclamándole la ropa que le había comprado. Se negó éste á ello, y además creyó que debía apoderarse de varios objetos de la propiedad del inglés y así lo hizo, á pretexto de cobrarse de este modo sus sueldos por los servicios prestados.

Esto decía el fiscal al calificar los hechos que, según él, constituían un delito de hurto y otro de estafa, comprendidos en el caso tercero, del artículo 530, pidiendo sentencia condenatoria.

El abogado Sr. Talens, en un buen informe, solicitó la absolución del procesado.

Las cosas del vino

Por último, compareció ante la misma Sala Miguel Moles Rodriguez, que un día que iba beodo por la calle, confundió á un guardia municipal con un hijo suyo, y le dió algunos golpes.

Le acusaba el fiscal Sr. Roberts como autor de un delito de desacato á la autoridad, y pidió se le condenara con arreglo á lo dispuesto en el art. 548, caso quinto.

También el Sr. Talens, que defendía á éste procesado, pidió fuera absuelto, alegando la eximente de embriaguez.

El Licenciado Visillo.

El Asilo de San Juan de Dios

Los hermanos de San Juan de Dios.—Cuándo llegaron á Valencia.—El primer Asilo.—Cambio de local.—Recursos con que cuentan.—Nuevo cambio de local.—El edificio.—Importantes reformas.—Llamamiento á la caridad.

Allá por el final del año 1886 llegaron á nuestra ciudad varios hermanos de San Juan de Dios, con el humanitario objeto de prestar su diaria asistencia á los dementes del Manicomio provincial. Dichos religiosos no podían prescindir de otra principal misión de su orden, y dos de los hermanos se instalaron provisionalmente en una casa de la plaza de Cisneros, donde recogieron algunos niños huérfanos pobres, raquíticos, escrofulosos y lisiados.

En dicha casa permanecieron unos seis ú ocho meses. La obra humanitaria, instituida por San Juan de Dios á mitad del siglo XVI y que por primera vez se inauguró en Granada, encontró favorable acogida en Valencia y como el número de asilados acogidos había aumentado, y el local era ya insuficiente, fué trasladado el Asilo en el mes de mayo de 1887 á un edificio situado en el segundo callizo de Santa Mónica, otorgándose para ello el oportuno contrato con el dueño de la finca para ocho años.

El desarrollo de esta piadosa obra, la creciente protección de las personas caritativas y el incansable celo de estos modestos religiosos, hizo que el número de asilados fuese en aumento llegándose á reunir unos cincuenta.

Aquel nuevo local vino á ser también escaso y los animosos hermanos hubieron de pensar en un nuevo traslado.

***

Y lo consiguieron apelando á la caridad pública, único, pero poderoso elemento de esta fundación.

A principios de enero de 1892 se anunció la venta de una hermosa finca, próxima á la playa de la Malvarrosa y á la estación de la Cadena, junto al ferrocarril económico del Grao. Adquirida la finca se realizaron algunas importantes obras y se instaló allí el Asilo, gracias á las limosnas de las principales familias valencianas, conocedoras de la meritoria obra de socorrer á los pequeñuelos, que á mas de ser pobres y huérfanos, sufren enfermedades que requieren buenos alimentos y viviendas higiénicas.

Un bienhechor donó diez mil pesetas para la compra á plazos de la finca, y con esta cantidad consideraron resuelta la cuestión económica. Aquello era espacioso y bien oreado; pero faltaba ensanchar la edificación, y claro está se presentó de nuevo el problema financiero, que fué también venciéndose poco á poco.

Sobre la antigua alquería se levantaron dos pisos, donde actualmente se hallan instaladas las habitaciones principales. Todo respira allí limpieza y aseo: en el comedor, en la cocina, en el lavador y en los talleres. En cuanto á la bondad del sitio, poco hemos de decir en su elogio, ya que sabido es lo útil y beneficioso que para el escrofulismo y raquitismo son el aire de mar y el uso de sus aguas, hasta el punto de que con agua del mar se amasa el pan que consumen los asilados.

***

Se imponía nuevo ensanche del edificio y en el pasado mes de junio comenzaron las obras, que se hallan muy adelantadas y que convertirán dicho Asilo en uno de los mejores de España.

Ocupa el nuevo local una superficie extensa, recayendo su fachada á la estación de la Cadena. El proyecto es debido al arquitecto D. Francisco Mora, que una vez más ha demostrado su competencia.

En la planta baja se instalarán las clases, el comedor y salón de recreo; en el piso principal los dormitorios, la enfermería y la ropería y en el segundo las celdas de los religiosos.

Pero las obras quedarán en breve paralizadas, pues para llevarlas á cabo los hermanos hospitalarios, solo cuentan con los recursos que les proporciona, como hemos dicho, la caridad de los valencianos, y esos recursos, de momento, se están agotando.

***

Hasta ahora demuestra la estadística que los muchachos que han salido de este Asilo, al llegar á la edad fijada para ello, han obtenido una curación que no hubieran conseguido en sus pobres y míseros hogares, con habitaciones desaseadas y con alimentos escasos y poco nutritivos.

He aquí la comida que se sirve á los niños: á las siete de la mañana café con leche y panecillo ó arroz; á las doce sopa, cocido, principio, postres y vino, y á las siete de la tarde sopa, cocido, postres y vino.

Gracias á la higiene rigurosa que se observa en el Asilo y al trato que se da á los niños, se les preserva del contacto de varias enfermedades que, reinando epidémicamente, han causado muchas víctimas en todas partes, menos allí, habiéndose visto en épocas de azote del sarampión, grippe, viruela, etc., no ocurrir ninguna defunción en dicho hospicio.

En la visita que hicimos para escribir esta breve información, recibimos grandes atenciones, que agradecemos en lo que valen y no olvidaremos, del prior fray Celso Cusi, del vice fray Francisco Javier Palacios y de fray Simplicio de la Concepción, quienes nos facilitaron sobre el terreno todos los datos necesarios para dar cuenta de la importancia del Asilo, al que prodigó grandes elogios el señor arzobispo, Dr. Guisasola, el sábado último, con motivo de la visita que hizo á dicho edificio.

Terminaremos esta información recomendando tan piadosa y humanitaria obra, que vive exclusivamente de la limosna particular. Creemos que, con lo dicho, no han de faltar personas caritativas que remitan su óbolo, por pequeño que sea, al Asilo de San Juan de Dios, merecedor, por todos conceptos, del apoyo de todos los buenos valencianos.

ECEBÉ

El sarampión, seguido de las fiebres de Barcelona, dejó á mi hijo Joaquín en un estado tan grave, que no confiábamos salvarle. La

Emulsión Scott

le dió fuerza y bríos, y un gran apetito, y salvó á nuestro hijo.

(Firmado) Joaquín Arellano.

Gracia, Travesera No. 204 bajos. Enero 5 de 1907.

El intenso poder nutritivo de la Emulsión SCOTT, que salvó á este niño solo se puede mantener escogiendo continuamente los materiales mas finos y preparándolos por el procedimiento científico de SCOTT, que deja todo el alimento en una forma fácil de digerir por el estómago mas delicado. Ninguna otra emulsión más que la de SCOTT ofrece estas ventajas, y por eso, si quiere V. salvar á su nene (como lo salvó el Sr. Arellano) debe V. pedir la emulsión del "pescador y el pescado" en el envoltorio.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador," marca del procedimiento Scott!

y ninguna otra.

Pruebe la de SCOTT, gratis, enviando 75 céntimos en sellos para franqueo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona. En todas las droguerías y farmacias.

Las vias metálicas en la carretera de Silla

Con el mayor gusto insertamos la siguiente carta de nuestro buen amigo D. Lorenzo Benito, catedrático de la Universidad de Barcelona:

«Barcelona 5 de marzo de 1908.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Mi distinguido amigo: Sigo con tanto interés como si se tratara de mi propio pais las cosas de Valencia, aunque no soy valenciano de nacimiento. Por eso me enteré con satisfacción de los propósitos de mi compañero el Sr. Tormo, respecto á la concesión de la doble vía metálica en la carretera de Silla á Valencia, y me parece perfectamente la enmienda que piensa presentar en el Senado respecto á la concesión ya aprobada en el Congreso; pero me parecería mejor si en ella hiciera un huequecito para la Cámara de Comercio de Valencia, pues en el art. 14 del real decreto de 21 de junio de 1901 se autoriza á las Cámaras para que con arreglo á las leyes puedan ser declaradas *concesionarias de las obras públicas que radiquen dentro del territorio de su circunscripción respectiva, y especialmente de las que interesen á los puertos marítimos y á las vías de comunicación.*

Si esta enmienda á su enmienda fuese aceptada por el Sr. Tormo me daría por muy satisfecho; y si V., señor Director de LAS PROVINCIAS, se decide á publicar estas cuatro líneas en su acreditado diario, le quedará por ello muy agradecido su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.,—*L. Benito.*»

TEATROS

PRINCESA

Hoy abre sus puertas este teatro, presentándose nuevamente la compañía dramática que actuó en la temporada última, figurando también como primera actriz Amparo Guillén.

De la dirección del cuadro cómico está encargado el popular actor Manolo Taberner.

La obra escogida para esta noche es el drama en seis actos *Esmeralda ó la herencia de un náufrago*, nueva en Valencia, y el juguete valenciano *Un sabater filosofich*.

APOLO

Para el beneficio del cuerpo de coros se puso anoche en escena *La Tempestad*. Lo que temeridad se consideraba salió con bien para todos: para los beneficiados, que tuvieron el teatro lleno; para los artistas, que cosecharon grandes aplausos; para el maestro Reig, que hubo de salir al palco escénico, llamado por una ovación insistente.

La aplaudida tiple doña Virginia Alverá hizo muy bien el Roberto, y consiguió reverdecer sus triunfos de época no lejana, en que ocupaba en la escena un lugar preeminente.

No menos elogios mereció la señorita Presentación Nadal, que supo dar al papel de Angela la ingenuidad y la dulzura que requiere. Cantando consiguió un éxito muy merecido. Vése adelantar de dia en dia á esta joven artista, á la que espera, en un porvenir no lejano, triunfos grandes.

Los Sres. Talavera, Nadal, Gascó y Ramos estuvieron muy bien. Merecedor es su trabajo de los calurosos aplausos que el público les tributó, y de una mayor amplitud, por nuestra parte, en el elogio; pero la falta de espacio nos impide hacerlo. Vaya para todos una felicitación muy sincera... y usted, maestro Reig, recíbala muy afectuosa...

PIZARRO

Esta noche, como venimos anunciando, hará su debut en este teatro la compañía de doña Micaela Alegría. En el programa figuran números de gran atracción, á pesar de lo cual, los precios son sumamente económicos.

Mañana, tarde y noche, habrá también dos grandes funciones.

R. I. P.

Doña Dolores Desplán y Gomez

falleció á las doce del día de ayer, á los 41 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su desconsolado esposo D. José M. Espert y Moya, hijos D. José, doña María y D. Rafael, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebrarán mañana domingo en la parroquial iglesia de la Santísima Cruz, de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

D.ª MARÍA DEL CARMEN ROBERT Y ORTS

DE PIÑÓ

EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO AÑO DE SU FALLECIMIENTO

Su viudo, madre, madre política, hermanos, hermana política, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

NERVIOS

La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neuralgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN.

Venta: Farmacia Bertrán, plaza Junqueras, 2, Barcelona

En VALENCIA: Dr. Costas, San Vicente, 149, y Sombrerería, 5

El seguro del rey de Portugal

La importante Compañía francesa de seguros sobre la vida «La Urbana», que desde hace años viene operando con éxito creciente en España y Portugal, acaba de dar una nueva prueba del crédito que disfruta, pagando el veinticuatro del pasado febrero el seguro de un millón cien mil francos que tenía suscritos en dicha Sociedad S. M. el rey D. Carlos, asesinado, como es sabido, el primero de febrero último.

DE TOROS

PLAN DE CAMPAÑA

La empresa de nuestro circo ha lanzado ya á la publicidad el programa de los espectáculos que tiene ultimados para la próxima temporada.

Al acto de la revelación fuimos invitados particularmente todos los revisteros, y aunque por razones que no son del caso me fué imposible asistir, no por eso dejo de reconocer que los amigos Araix y Compañía estuvieron tan amables, tan finos, tan atentos y tan obsequiosos como de costumbre.

Y pasando por alto el por qué se suprimió á los ausentes la nota oficial de las combinaciones, lo cual que me choca, porque es la actual empresa de las que más nos *favorecen* con sueltos de contaduría, voy á transcribir el programa que, como verá el curioso lector, resulta un nuevo parto de los montes.

Desde marzo hasta agosto, es decir, en seis meses tendremos siete novilladas, incluyendo la de Feria, y en ellas alternarán Serranito, Gordito, Jáqueta, Calerito, Flores, Vito, Angelillo, Algabeñito y Reverte II, quienes estoquearán reses del marqués de Guadalest, Miura, Pablo Romero, Palha, Campos Varela y otro ganadero no designado aún.

Como se vé por el número de funciones, no quieren los señores de la empresa hacerse pesados y quizá esto tenga la afición que agradecerles.

Hay también otro detalle saliente en el programa: la inclusión del novillero Flores y la exclusión de otros diestros regionales. En cambio figuran algunos que, aunque pasados de moda, quitándoles el polvo y restaurándolos, pasarán como nuevos.

En cuanto á corridas de toros, descontadas las de julio, solo se ofrece como extraordinaria una en el mes de mayo. Eso sí, que como solo dan una, en ella tiraron el resto, y sin reparar en gastos, contrataron á Moreno de Alcalá y Bombita III.

Es de suponer, aunque no lo dice la nota oficial, que habrá ese día trenes extraordinarios, porque la combinación es de las que se ven una vez en la vida.

En dicha función se jugarán toros de Palha.

Se me olvidaba hacer constar que quizá me adelanté al decir que tal acontecimiento se considere como corrida extraordinaria, pues lo probable es que sea de abono, en cuyo caso los que deseen disfrutar de una localidad en julio contraen las obligaciones de rigor.

Las corridas de Feria, como de costumbre, serán cuatro, y se celebrarán los días 25, 26, 30 y 31.

No entraba en los cálculos de la empresa el descansar tres dias, pero hay que imponerse este sacrificio á cambio de poder incluir en el cartel á Bombita y Machaquito, que toreando en Santander el 25, 26, 27 y 28, no pueden llegar á nuestra ciudad hasta el 30.

Además de los diestros citados veremos á Algabeño, Lagartijo y Gallito que han entrado en la combinación, no por los buenos oficios de los amigos, sino porque retirado Fuentes y no pudiendo torearlas todas las primeras figuras, había forzosamente que recurrir á ellos.

Puestos ya en ese aprieto solo deseamos que el joven de la Algaba tenga buen acierto al estoquear sus toros, que el cordobés se deje la asaura en su tierra, y que el sevillano se acuerde de que cuando quiere sabe torear y que quiera.

Por si acaso no debemos hacernos ilusiones.

Los toros para estas cuatro funciones los servirán los mismos ganaderos de las novilladas, aunque alguno de ellos no reune méritos todavía para figurar en tan famoso cartel. La alusión, por si ustedes no lo han adivinado, va por Campos Varela.

Este es el programa oficial de las corridas de toros, en el que advertimos nuevamente el antirregionalismo de los empresarios, porque tampoco figura ningún diestro de la tierra.

***

En la nota que de la Plaza se nos remitió van incluidas dos corridas mas, pero como nada tiene la empresa en ellas que ver para anunciarlas, conviene hacer punto y aparte.

El 27 de abril dará la Asociación de la Prensa su beneficio, del que nos ocuparemos oportunamente con la extensión debida.

La otra corrida es la de despedida de Fuentes, y se celebrará el 17 de mayo. Según nuestros informes se jugarán toros del Duque, y alternará con Antonio, Ricardo Torres, Bombita.

***

La primera novillada se anuncia para el día 29 de marzo, en cuya fecha estoquearán desechos de tienta y cerrado, del marqués de Guadalest, Gordito, Angelillo y Reverte II, último de los ídolos del público sevillano.

Al final de la nota dicen los señores de la empresa: «Auguramos á los aficionados...» ¡Alto ahí! Después de la plancha que hicieron al decir que los becerros de Candón, adquiridos para las capeas eran bravos y hermosos, lo mejor es que no auguren ustedes ya nada, por lo menos en lo que resta de año.

LATIGUILLO

Todos los que lleven VIDA SEDENTARIA

están expuestos á sufrir, por la acumulación del ácido úrico en el sistema.

Esta situación, si es tratada con el

URICURE

(que disuelve de una vez el exceso de ácido úrico y le obliga á abandonar el sistema) cambia rapidamente devolviendo el vigor, como por encanto.

El tratamiento es económico — 10 céntimos la dosis, ó sea 3.50 pesetas la botella de 60 tabletas. El Uricure procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de SCOTT, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de SCOTT. Quien desee una muestra gratis, acompañe este artículo con 50 céntimos en sellos de correo y diríjase á "Uricure," D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

DE CASTELLÓN

Reclamaciones electorales.—Propaganda.—Juicios por Jurados.

5 marzo de 1908

En la sesión celebrada por la Junta provincial del Censo electoral se han visto todas las reclamaciones hechas por los pueblos sobre rectificaciones de las listas electorales, habiendo recaido en todos ellos acuerdos por unanimidad.

=La Comisión provincial de la Cruz Roja inaugurará el próximo domingo una serie de conferencias por las Sociedades y centros de recreo, como medio de propaganda para la reorganización en ésta de dicha institución y para dar á conocer el certámen que la comisión de Zaragoza proyecta celebrar con motivo del centenario de los Sitios.

=Hoy ha comenzado á verse en esta Audiencia el juicio por Jurados de la causa instruida contra Manuel Barrera Ibañez, acusado por el delito de homicidio.

El día 6 de junio último se encontraba el procesado en la masía «Villalonga», término municipal de Sarratella, cuando llegó su cuñado José Asin Pastor, increpando duramente á la madre del procesado porque el ganado de ésta causaba perjuicios en una finca de su propiedad.

Barreda salió á la defensa de su madre y asestó varias puñaladas á su cuñado, el cual murió seguidamente.

La defensa está encomendada al abogado don Tiburcio Martín.

Diario de Avisos

Los particulares á quienes la empresa de Aguas potables haya denegado el agua de baja presión para usos industriales, podrán comparecer durante el plazo de ocho días (á horas de oficina) en la secretaría municipal de este Ayuntamiento, negociado de Aguas potables, á declarar en el expediente que se instruye en averiguación de las causas en que haya fundado su negativa la referida empresa.

El **TE CHAMBARD** *se emplea siempre con éxito para combatir el* **estreñimiento,** *las* **hemorroides,** *la* **bilis** *y la* **acritud de la sangre.**

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO ú otro específico mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

CITOGENO CODINA

Inalterable

Tónico reconstituyente á base de nucleina y arrhenal

Tratamiento racional de la TUBERCULOSIS PULMONAR germinativa é inicial.

Del escrofulismo, neurastenia y oligotrofias

Estados marasmáticos y en todos los casos de desgaste orgánico por enfermedades anteriores ó convalecencias de larga duración.

Con su uso se obtiene modificación rápidamente favorable de las funciones digestivas y gran aumento del apetito.

Se exaltan las defensas orgánicas, activando las funciones hematopoyéticas.

Contribuye á la regeneración globular y determina una hiperleucocitosis.

De venta en todas las buenas farmacias y en los depósitos G. Contat y Cp.ª, Mercado, 72, y B. Abascal, Mercado, 2, y en casa del autor CODINA, Játiva.

La Justicia Municipal

por D. Joaquín Sanz Caminals, Abogado

FORMULARIO para toda clase de demandas y actuaciones en los Juzgados y Tribunales municipales y

PROGRAMA completo, con respuestas, para exámenes de aspirantes á secretarios.

Obra indispensable á los señores Jueces, Adjuntos y Secretarios municipales, Abogados y Procuradores, para la debida aplicación de la ley de 5 de agosto de 1907.

Precio, incluso franqueo certificado, 5'25 ptas., en rústica, y 6'25 encuadernada.

Los pedidos al autor, Condal, 24, 2.º, Barcelona.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CARTA DE UN GENERAL

GENERAL VERDAL

«La Flèche, 28 de abril de 1898.

»Muy señor mío:

»Encuentro que la Pasta Dentol es un producto abolutamente excepcional y muy superior á cuantos he empleado hasta hoy.

»Ruégole agregue á su próximo envío una ó dos muestras de Pasta y de elixir, pues varias personas me han pedido ensayar el Dentol. Firmado: General Verdal, La Flèche.»

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la carie de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

En Valencia: Hijos de Blas Cuesta y G. Contat y compañía.

Ultimos días de liquidación en la tienda

LORAT-PENAT

Nuevas rebajas de precios para terminar la Sedería, Lanas y otros artículos de primavera y verano.—Mantillas, Granadinas, Beatillas y géneros negros.—Telas para trajes de primera comunión

Se han puesto á la venta retales en Seda, Lana y Algodones.

60, San Vicente, 60

VINICULTORES.—Salifenol

Aclara los vinos y evita el agridulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les dá brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

Vinos agrios

El neutralizador Bofill

cura, dejándolos á su primitivo estado. Productos enológicos, R. Cantero, calle Pintor Sorolla, 24, cerca la fuente de los Patos. Catálogos y consultas gratis.

A los Sres. Arquitectos

Maestros de obras y Propietarios

como así también á su numerosa clientela y al público en general, tienen el honor de poner en su conocimiento los Sres. Juan Martín y Compañía, fabricantes de baldosas hidráulicas de esta plaza, que con el fin de dar mayor desarrollo á dicha industria, como así también mayor consistencia á sus baldosas, acaban de montar seis prensas hidráulicas de las llamadas de alta presión, movidas á vapor, de igual sistema que se hallan instaladas en Barcelona y otras plazas extranjeras.

La fábrica la tienen instalada en la calle Llano de la Zaidía, 3, frente á la Bajada del puente de San José.

Pídase catálogo ó muestra.—Teléfono 494.

OBRA NUEVA

Se acaba de publicar la segunda edición aumentada de

EL COCINERO ESPAÑOL

Nuevo libro de cocina, escrito con gran claridad y sus fórmulas muy fáciles de comprender.

Contiene: Cocido español.—30 maneras de hacer sopas. 9 de pescado, 5 dulces.—*Arroz de paella á la valenciana.* 17 modos de guisar el arroz, 4 en dulce.—21 salsas.—134 maneras de guisar varias clases de carnes, y 57 modos de guisar varias clases de pescados.—12 de huevos. —19 frituras.—51 legumbres y verduras.—6 potajes. —12 entremeses.—16 dulces de cocina.—48 dulces de pastelería.—24 frutas confitadas.—Fórmulas para los colores y para varios licores, jarabes, helados de varias clases, etc., etc., que forman un total de más de 490 fórmulas completas.

Un tomo de 220 páginas con buen papel y esmeradamente impreso. En rústica, 1 peseta; encuadernado en tela, 1'50.

Librería y papelería Viuda de R. Mariana. Sucesor, José María Mariana, Lonja, 2, Valencia.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1.

Defunción: Eugenio Delgado Bueno, de 72 años, Luis Vives, 8, de caquexia cancerosa del estómago.

Del distrito del Mercado.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 1.

Defunciones: Clara Gimeno Ortiz, de 2 años, Mercado, 40, de atrepsia.—Rosendo Peiró Pardo, de 74 años, Platerías, 19, de bronco-neumonía gripal.—Constantino Hernández Luz, de 22 años, Clero, 12, de tuberculosis pulmonar.—Desamparados Alvarez Giner, de 12 años, Mendoza, 1, de tuberculosis pulmonar.—Emilia Fernández Lucas, de 56 años, Mallorquins, 5, de hemorragia cerebral.

Del distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: María Pácila Calvo, de 75 años, Hospital provincial, de bronco-neumonía.—José Calvo Agüer, de 57 años, Manicomio, de parálisis general progresiva. —Hermana Carmen Soler Alier, de 69 años, Casa de Misericordia, de neumonía senil.—Rosa Gil Perez, de 100 años, Higuera, 4, de senectud.

Del distrito de Serranos.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras 3

Defunciones: Ramón Moret Marco, de 3 años, Alboraya, 54, de escarlatina.—José Viña García, de 2 meses, Santo Tomás, 1, de bronco-neumonía gripal.—Fernando Navarro Cortina, de 8 meses, camino de Moncada, 42, de pulmonía doble.—Desamparados Perez García, de 2 meses, Cuevas de Benimámet, de bronquitis capilar.—Antonio Galvez Jimenez, de 47 años, San Miguel de los Reyes, de nefritis crónica.—María Cebriá Montesinos, de 9 días, Alquerías Nuevas (Benicalap), de meningitis.—Carmen Fabra Sancho, de 18 años, Valencia, sin número (Benimámet), de lesión cardíaca.

Total: Matrimonios 0.—Nacimientos, 13.—Defunciones, 17.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor.—El oficio y la misa son de Santo Tomás de Aquino, con rito doble, color blanco y conmemoración de la feria y de Santas Perpétua y Felicidad, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan de Dios, fundador.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Hospital Provincial. Se descubre a las siete y media de la mañana, y se reserva á las seis de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Coena-Domini.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Remedios, en la iglesia de San Juan del Hospital.

Cultos

En la real capilla de la Vírgen de los Desamparados se celebra á las diez de la mañana misa solemne; y á las cinco y media de la tarde ejercicio con exposición, sermón y solemne Salve.

=En el Patriarca, á las cuatro de la tarde Salve cantada en honor á Nuestra Señora de la Antigua.

=En los Carmelitas, esta tarde, á las cuatro y media, se celebrará ejercicio y se cantará la Salve de comunidad.

=En Santa Catalina, mártir, mañana, á las 5'30, Rosario, misa de Comunión con plática y Salve.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8'30 de la noche.—Inauguración de la temporada de Cuaresma.—Esmeralda ó la herencia de un náufrago (estreno).—Un sabater filosófich.

TEATRO DE RUZAFA.—A las 6'30 de la tarde.—Primera sección.—Tupixamba.—La alegre trompetería.

A las 9'30 de la noche.—Segunda sección.—La Fosca, en la que debutará el primer tenor Rafael Lopez.

A las once de la noche.—Tercera sección.—El arte de ser bonita.

TEATRO DE APOLO.—A las 8'30 de la noche.—El rey del petróleo.—La patria chica.—Cinematógrafo nacional.

TEATRO DE PIZARRO.—A las 8'45 de la noche.—Debut de la compañía ecuestre y acrobática de doña Micaela R. de Alegría.

SECCIÓN COMERCIAL

Movimiento bursatil

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 6 de marzo de 1908:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior: 88'00 d.
Deuda amortizable al 5 por 100: 101'10 y 101'25 o.
Id. id. cantidades pequeñas: 101'40 y 101'50 o.
Obligaciones municips., 6.ª emisión: 101'00 d.
Obligaciones municips., 7.ª emisión: 107'50 d.
Obligaciones provinciales. Carreteras: 104'00 d
Id. id. Puertos: 108'00 d.
Id. id. Cárceles, A: 107'00 d.
Id. id. Cárceles, B: 107'00 d.
Títulos amortizables de la Diputación: 104'50 d.

OBLIGACIONES

F.-C. N. España, A. V. T., especiales: 104'50 d.
Id., id., id., adheridas: 78'00 d.
Sociedad general Azucarera: 108'50 d.
Sociedad Valenci.ª Tranvías, A, B: 100'75 d.
Id., id., id., C, D, E, F y G: 101'75 d.
Aguas potables y mejoras de Valencia: 100'00 d.
Electra del Cabriel: 100'00 d.
Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 100'00 d.
El síndico-presidente, *Tomás Dasí.*

Cambio oficial de ayer

Según el Boletín del Colegio de Corredores

París.—Cheque de banquero: 14'65.
8 días vista, comercial: 13'00 á 13'80
Londres.—Cheque de banquero: 28'90.
8 días vista, comercial: 28'55 á 28'70

Telegramas bursátiles

Del Colegio de Corredores

Barcelona 6, á las 16.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior	82'87
Deuda amortizable al 5 por 100	00'00
Banco Hispano-Colonial (acciones)	00'00
F.-C. del Norte de España (acciones)	67'10
F.-C. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones)	91'10
F.-C. de Orense (acciones)	27'20
Cambios s/. París, á la vista	14'70
Cambios s/. Londres, á la vista	28'90
París: 4 por 100 exterior	94'10

Servicio particular

París 6, á las 15.

4 por 100 exterior	94'10	Rio Tinto	1522'00
3 por 100 francés	97'67	F.-C. Norte	279'00
4 por 100 interior	72'30	F.-C. Zaragoza	377'00
5 por 100 ruso	96'20	Versement	4'87

Madrid 6, á las 15.

4 por 100 interior	82'85	Tabacaleras	408'00
4 por 100 interior fin	82'80	París: 4 p. 100 exter.	94'00
5 p. 100 amortizable	101'00	Cambios París	14'50
Banco de España	457'00	Cambios Londres	28'89

Madrid 6, á las 18

4 por 100 interior: 82'92

Barcelona 6, á las 18.

Interior	82'87	Nortes	67'15
Alicantes	91'10	París	94'10

Cotización oficial

Madrid 6, á las 18'15.

En el corro se han cotizado hoy:
El 4 por 100 interior: á 82'92.
Los francos: á 14'50.
Las libras: á 28'89.
Las obligaciones del empréstito: á 101'00.
París: á 94'10.

Productos del Campo

Precios y Observaciones

Albaida 3.—Vino, á 1 peseta la arroba valenciana; aceite, á 12; algarrobas, á 2; trigo, á 47'50 el cahiz; maiz, á 2'62 la varchilla; simiente de alfalfa, á 17 la arroba; alfalfa seca, á 1'05.

El Puerto

Día 6 de marzo.

Observatorio Meteorológico

Amanece el día con el cielo despejado; calma, la mar llana.

Barómetro, 766'60. Termómetro: máxima, 18'00; mínima, 6'00.

Sol, 22'00; Humedad, 50'00. Viento al SO.

Movimiento de buques

Entrados: Vapor Lilly, de Mónaco, en lastre.=Vapor Daggry, de Barcelona, en lastre.=Vapor Vignaes, de Palma, en lastre.=Vapor Rioja, de Barcelona, en lastre.=Vapor José Roca, de Barcelona y escalas, de tránsito.=Vapor Helena, de Zwijndrecht y escalas, con sulfato de cal.=Vapor Alvarado, de Hamburgo y escalas, con cargo general.=Vapor Cabo San Martín, de Huelva y escalas, con cargo general.=Vapor Vicente Ferrer, de Barcelona, con cargo general.=Vapor Solferino, de Messina y escalas, de tránsito.=Vapor Játiva, de Génova y escalas, con cargo general.

Salidos: Vapor Alvarado, para Cartagena, de tránsito y otros.=Vapor Cabo San Martín, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Rioja, para Cette y escalas, con vino y otros.=Vapor Soto, para Liverpool y escalas, con fruta y otros.=Vapor Novo, para Hull, con fruta y otros.=Vapor Atlantis, para Manchester, con fruta.=Vapor Lilly, para Londres, con fruta.=Vapor Helena, para Amsterdam y escalas, en lastre.=Vapor Canganian, para Bristol y escalas, de tránsito y fruta.

DE ALEMANIA Notas de viaje

POR

LÁZARO FLORO

Se vende al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

Nuevos académicos

París.—En las elecciones para la provisión de los tres sillones que había vacantes en la Academia Francesa, han resultado elegidos:

Francisco Charmes, director de la *Revue des Deux Mondes*; Juan Richepin, celebérrimo poeta, y Enrique Poincaré, ilustre matemático.

El poeta Francisco Coppée, muy debil todavía á causa de su reciente enfermedad, ha asistido á las elecciones de la Academia, recibiendo de sus colegas muy calurosas felicitaciones.

Teatro destruido

Berlín.—Un incendio ha destruido el teatro de Meinenger. Ignóranse las causas, así como si ha habido desgracias.

Rumor desmentido

París.—Despachos de Tokio dicen que es inexacto el rumor de la inminencia de la guerra entre China y Japón.

Modificacion de gabinete

Londres.—Insístese en que por causa de la persistente enfermedad del primer ministro, habrá necesidad de modificar el gabinete.

En el Elíseo

París.—El jueves hubo baile suntuoso en el palacio del Elíseo. Asistieron los ministros, cuerpo diplomático y distinguidas personalidades. Las damas lucían elegantes *toilettes*. M. Fallieres recorrió los salones seguido de brillante cortejo.

Los Balkanes

París.—La actitud de Francia respecto á los ferrocarriles de los Balkanes, es la de prestar apoyo á cuantas demandas de concesiones se hagan en Constantinopla.

De la TARDE

Madrid 6, á las 6'30 tarde.

Consejos de ministros

Se han celebrado dos Consejos de ministros esta mañana. El primero en el domicilio del señor Maura. Ha durado una hora y media. En él se han ocupado los ministros del viaje del rey á Barcelona, y han aprobado varios expedientes y proyectos de ley de caracter social que se presentarán al Senado. También el de repoblación de montes. Uno de los proyectos hace referencia á las huelgas, otro á la creación de tribunales arbitrales, otro á los Consejos de conciliación, y otro creando el tribunal industrial. Como todos ellos guardan relación entre sí, se presentarán al Senado. Fué aprobado un expediente para el arriendo de un edificio destinado á servicios marítimos. De Marina se aprobó la modificación del reglamento para la adaptación de la ley general al cuerpo de la Armada.

Se trató también del programa del viaje regio á Barcelona, acordando que salga S. M. en el expreso del lunes, acompañándole los Sres. Maura y Ferrandiz. S. M. bajará en el apeadero de la calle de Aragón, dirigiéndose á la Catedral, donde se cantará un *Te-Deum*. De allí marchará á Capitanía general, presenciando el desfile de las tropas de la guarnición, desde uno de los balcones de Palacio.

Inaugurará luego las obras de la reforma interior y asistirá por la noche á la función de gala en el Liceo. Al día siguiente asistirá al banquete de la escuadra austriaca y revistará los cuarteles, regresando á Madrid en el expreso del mismo día.

Al salir del domicilio del Sr. Maura, éste invitó al señor marqués de Figueroa á que le acompañase en su carruaje á Palacio. Supónese que la entrevista ha tenido por objeto tratar del indulto de Nákens ó del terrorismo en Barcelona.

El segundo Consejo lo ha presidido en Palacio S. M. y ha sido brevísimo. Todos los ministros han puesto asuntos á la firma del monarca.

Al salir de Palacio el Sr. Maura nos ha dicho que quedaba ultimada la fecha del viaje del rey á Barcelona para la tarde del lunes próximo. Refiriéndose á la cuestión de Barcelona, el jefe del gobierno nos ha dicho: «Nada nuevo ocurre. Sabía que existía el terrorismo; pero hay mas colaboradores del terrorismo y mas á la descarada.» Respecto al viaje del rey, nos ha dicho que quedó acordado cuando se supo que la escuadra tocaría en aquel puerto.

El ministro de Estado nos dijo que en el Consejo en Palacio nada se había tratado de la cuestión de Marruecos, porque ninguna nueva noticia había que comunicar al rey.

Los ministros de Fomento y de Instrucción pública nos dijeron que los decretos puestos á la sanción de S. M. carecían de interés.

Firma regia

De Marina:

Disponiendo el pase á la escala de reserva del contralmirante D. Ricardo Fernandez Gutierrez de Celis; de los capitanes de navío D. José Boado y D. Federico Loygorri, y del auditor de Marina D. Federico García. Nombrando la comisión á que hace referencia el art. 2.º, letra E, de la ley de 7 de enero último. Modificando los arts. 1, 2 y 34 del reglamento para la propagación y aprovechamiento de mariscos. Disponiendo que no se concedan ampliaciones territoriales en la zona fiscal de nuestras posesiones de Africa. Ascendiendo al empleo inmediato al practicante segundo D. Francisco Bárcia, al capitán de fragata D. Tomás Azcárate y al teniente de navío D. Augusto Durán. Modificando los arts. 6.º y 7.º del reglamento sobre situación de los buques de la Armada.

De Guerra:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío D. José Cano Manuel. Aprobando el convenio para el transporte de material á Casablanca.

De Justicia:

Nombrando canónigo de la Catedral de Zamora á D. Francisco Herrero.

De Fomento:

Entre los decretos firmados hoy por el rey del ministerio de Fomento, figuran los siguientes: Jubilando al inspector jefe de segunda del cuerpo de Montes, Sr. Barrioevero. Ascendiendo á los ingenieros jefes Sres. Fuente, Aleda y Barroso.

Campaña en contra

Varios diputados han recibido telegramas de provincias excitándoles á que hagan obstrucción al art. 36 de la ley de Administración local. Igualmente desean se opongan al voto de segundo grado de las Diputaciones provinciales. Excepto los Sres. Salmerón y Azcárate, los demás están dispuestos á seguir esta campaña.

Felicitación regia

El duque de Hornachuelos ha marchado á Toledo. Es portador de un obsequio de SS. MM. Es éste un retrato del rey y otro de la reina, encerrados en primoroso marco de plata con rubíes. Las fotografías regias llevan esta dedicatoria:

«Al cardenal Sancha, primado de las Españas, en el 50 aniversario de su sacerdocio, recuerdo cariñoso de Alfonso y Victoria Eugenia.»

Un despacho posterior da cuenta de la entrega del obsequio. El cardenal Sancha ha enviado un despacho de agradecimiento á los reyes.

Herido grave en la cacería

Sanlúcar.—El mozo José Lago, herido por un jabalí en la cacería regia del coto de Doña Ana, ha empeorado. Habrá necesidad de amputarle una pierna.

La escolta de regreso

Sevilla.—A la una de la tarde ha salido un tren especial conduciendo la Escolta real, los caballos y los automóviles de los reyes. La operación del embarque ha sido presenciada por mucha gente.

Lo de Bilbao

Bilbao.—En la sesión celebrada por la Diputación provincial, los bizcaitarras presentaron una moción para que se trabaje hasta conseguir la depuración de la raza vasca. Dijeron que los vascos, por su idioma y condiciones especiales, son de distinta raza á los demás españoles. A los habitantes de la Península que deseen ejercer cargos públicos en Vizcaya, se les exigirá que prueben que sus ascendientes eran de raza vasca. A los que desconozcan el vascuence se les concederán dos años para estudiarlo.

La moción fué desechada, después de combatirla los monárquicos y republicanos.

¿Adquisición?

Barcelona.—La reina doña María Cristina está realizando gestiones para adquirir el palacio del marqués de Rubert, en el Paseo de Gracia. El dueño pide 600.000 duros.

De la NOCHE

Madrid 6, á las 10'50 noche.

Varias noticias

En la semana próxima se verificarán en Sevilla y Granada dos mitins de propaganda republicana.

Dichos actos se verificarán á propuesta de varios individuos de dicha minoría.

=Como de costumbre, se ha celebrado hoy viernes la recepción diplomática en el ministerio de Estado.

A causa del mal tiempo, hase visto hoy poco concurrida.

=El gobierno español ha nombrado al marqués de Villalobar y al Dr. Burillo para que asistan, en su representación á la conferencia que se celebrará en breve, para tratar de la enfermedad del sueño.

=Ha regresado á Madrid el director de Obras públicas, Sr. Andrade, el cual ha salido esta noche para Andalucía con objeto de asistir á la primera cura que ha de hacerse á su hijo, herido en una cacería.

Conferencia internacional

El gobierno inglés ha invitado al de España, Francia, Italia, Estados Unidos, Rusia, Japón y Alemania, á una conferencia internacional que se verificará en breve en Londres, con objeto de llegar á una inteligencia en lo que se refiere á la reforma de Derecho internacional marítimo vigente.

Los principales puntos que han de tratarse son: contrabando de guerra; bloqueo de puertos y costas; doctrina del viaje contínuo con relación al contrabando y bloqueo; legalidad de éste y legalidad también de la destrucción de las presas en alta mar.

Desgracia

En Madrid y sitio denominado Huerta del Obispo, á consecuencia de las recientes lluvias, ha ocurrido esta tarde un desprendimiento de tierras, sepultando á dos hombres.

Uno de ellos fué extraido cadáver, y el otro gravemente herido.

Los periodistas y el descanso dominical

El Sr. La Cierva ha remitido á informe del Instituto de Reformas Sociales la instancia de los periodistas de Madrid pidiendo el descanso dominical.

Nos ha dicho el ministro que está dispuesto á dar todas las facilidades posibles para complacer las aspiraciones de los periodistas, á cuyo fin influirá en el ánimo de los individuos del Instituto.

Ha dicho, además, que con el fin de que los periódicos terminen los sábados su labor cuanto antes, ordenará á los gobernadores civiles que faciliten inmediatamente á la prensa cuantas noticias tengan.

Los repartidores de periódicos han pedido también al ministro hora para entregarle una instancia solicitando el descanso dominical.

Los tabernoros de Bilbao

Comunican de Bilbao que la huelga de taberneros continúa igual.

Hoy no se ha registrado incidente alguno á pesar de que varios taberneros, traicionando á sus compañeros, trataron de introducir vino y otros despacharan vino y licores, teniendo sus establecimientos abiertos á media puerta.

El rey de Inglaterra

Telegrafían de París que el rey Eduardo ha visitado al presidente Fallieres, quien devolvió la visita á los pocos momentos.

Mañana marchará el soberano inglés á Biarritz en tren especial.

Racha de incendios

En Hamburgo un formidable incendio ha destruido grandes talleres y varias casas, cuyas pérdidas se calculan en medio millón de marcos. No han ocurrido desgracias.

En Viena, otro incendio ha destruido varios almacenes que había en uno de los barrios mas populosos de la capital.

Las pérdidas se calculan en varios centenares de miles de coronas.

En Meinmengen otro voraz incendio ha destruido el Teatro Real.

Al ocurrir el siniestro, el teatro estaba vacío. Gracias á lo cual no ha ocurrido una horrorosa catástrofe.

En Marsella ha destruido casi por completo otro incendio el trasatlántico «Mongolia».

El hecho fué casual, y no ocurrieron desgracias.

También en Tokio otro incendio destruyó cuatrocientas casas, cuyas pérdidas son muy considerables.

Por último, en una mina de hulla del principado de Gales, se produjo una explosión de grisú que causó grandes destrozos.

Casamiento real

Un despacho de Berlín dice que el periódico oficioso la *Gaceta de Francfort* publica, con las reservas consiguientes, la noticia de que entre las cortes de Lisboa y Berlín ha sido concertada la boda del rey Manuel II de Portugal con la hija única del emperador Guillermo de Alemania.

Añade además que relacionado con dicho enlace, el kaiser hará en breve un viaje á Lisboa.

Mencheta.

De la MADRUGADA

Madrid 7, á las 2'15 madrugada.

Un rumor que no se permite circular

La gente política, á falta de otros asuntos de mayor sustancia, se dedica á lanzar noticiones, para creer en los cuales es preciso no tener ni el más ligero ápice de sentido común. Dice, en efecto, que en el Consejo celebrado en Palacio había pronunciado S. M. frases enérgicas...

Al llegar á este punto el delegado del gobierno en la Central de Madrid cortó la comunicación. Intentamos advertirlo á nuestro corresponsal, pero resultó imposible. La interrupción duró más de cuatro minutos. Oimos, á pesar de ella, algunas palabras sueltas, como «acusó», «Maura», «precauciones» y otras.

Hundimiento

A consecuencia de las últimas lluvias, los terrenos de unas excavaciones hechas en el tejar denominado «El carbonero», de estos alrededores, se derrumbaron, sepultando á dos obreros. Sus compañeros organizaron el trabajo de salvamento, logrando solo sacar, aunque gravemente herido, á Lucas Nuñez. El otro, llamado Vicente Serra, quedó muerto.

A Barcelona

Ayer salieron en dirección de Barcelona 25 guardias de 1.ª y 2.ª clase del escuadrón de caballería del cuerpo de Seguridad de Madrid. El señor La Cierva manifestó á los periodistas que han comenzado á llegar á Barcelona los civiles concentrados con ocasión del viaje del rey.

Programa é itinerario

Un telegrama de Barcelona manifiesta que ha quedado ultimado el programa y primer itinerario organizado con motivo del viaje del rey.

D. Alfonso XIII llegará el martes, descendiendo del tren en el apeadero de la calle de Aragón. Por el Paseo de Gracia, plaza de Cataluña y Rambla, que recorrerá en todo su trayecto, se dirigirá á la iglesia de la Merced, donde se cantará un *Te-Deum*, oficiando el cardenal Casañas.

Las tropas cubrirán toda la carrera. Las mandará el general gobernador. Una compañía con bandera y música rendirá honores. En todo el trayecto acompañará al rey un escuadrón. Los cañones de Montjuich harán tres salvas de 21 disparos cada vez: una al apearse el tren del vagón; otra al entrar en la iglesia, y la última, al hacer lo mismo en Capitanía.

Desde un mirador de esta presenciará el desfile de las tropas por el Paseo de Colón.

En el apeadero será recibido S. M. por las autoridades, corporaciones, generales y oficiales francos de servicio, etc.

Al estribo derecho del coche ocupado por el rey irá el capitán general y uno de sus ayudantes en el otro.

La inauguración de las obras de reforma interior de la ciudad se celebrará el día 10 por la mañana, por la parte de la Gran-Vía. El rey regresará á almorzar á Capitanía. Por la tarde, á las cuatro, habrá en ésta recepción, á la que concurrirán el contralmirante y oficialidad de la escuadra austriaca; generales y oficiales de la guarnición; autoridades, nobleza, Cuerpo consular, etcétera. Por la noche banquete de gran gala en el Centro Conservador.

El miércoles visitará el rey los buques de la escuadra indicada. Por la tarde hará lo propio con algunos cuarteles.

=El Círculo Liberal-Monárquico en su reunión de ayer ha acordado colgar su fachada durante la estancia de S. M. en Barcelona y asistir á cuantos actos se celebren en su honor.

De Marruecos

Dicen de Tanger que ayer tomó posesión de la legación española el Sr. Merry del Val.

=Las autoridades marroquíes de Mequinez han recibido una carta de Muley Hafid, excitándoles á hacer la guerra contra los franceses y pidiéndoles dinero. Las misivas han producido gran alarma.

La princesa Luisa

Comunican de Ceuta que á las dos y cincuenta minutos fondeó en aquel puerto el torpedero inglés núm. 93, llevando á bordo á la princesa Luisa y á su esposo, hija aquella del rey Eduardo.

Noticia sensacional

Comunican de Londres que ha producido allí enorme sensación un notable artículo que ha publicado en el importante periódico *The Times* el crítico militar del mismo.

Asegura éste de un modo terminante que el kaiser ha dirigido una carta particular escrita de su puño y letra al ministro de Marina inglés, haciéndole preguntas que revisten verdadera gravedad y dándole consejos respecto al viaje de la escuadra inglesa.

Añade que del contenido de la carta se desprende que el kaiser trataba de ejercer determinada influencia, que hubiese redundado en beneficio de Alemania.

Dice el crítico que el ministro quedó perplejo ante las pretensiones del emperador y que le consta que contestó á su carta en términos que desconoce, aunque se adivinan.

El crítico titula su artículo «¿Bajo qué rey?» y pregunta si tiene derecho un soberano extranjero á inmiscuirse en asuntos de Inglaterra y al propio tiempo propone que la carta del emperador y la contestación del ministro se lleven al Parlamento.

La opinión general ha recibido con disgusto las intromisiones del kaiser y se juzga que hizo mal el ministro al contestar, y mas todavía, al mostrarse tan reservado respecto á los términos en que está redactada la respuesta.

Interrogado por los periodistas el ministro, díjoles que en efecto había recibido la carta; pero que era particular. En iguales términos se expresó el secretario del ministerio.

Supónese que este asunto ha de traer cola, porque ya se anuncia que el lunes se ocuparán de él en la Cámara de los Lores, varios miembros políticos.

Lance gracioso

Telegrafían de Las Palmas dando cuenta de una denuncia que se presentó ayer al juzgado, y cuyo motivo resulta verdaderamente gracioso.

Durante el pasado Carnaval, muchos jóvenes, para ahorrarse el dinero de la careta, recurrieron como mas económico al procedimiento de embadurnarse la cara, y la costumbre se generalizó tanto, que algunos comerciantes vendedores de pinturas hicieron un buen negocio.

Uno de éstos llamado Francisco Alfonso, al ver que la demanda iba en aumento, quiso que la venta le produjese las mayores ganancias posibles, y consultó el caso con un amigo suyo dependiente de una farmacia para que idease un preparado.

No se hizo el amigo de rogar; en un periquete le arregló una fórmula, y horas después comenzaba el comerciante á despachar la pintura, que obtuvo un éxito asombroso.

Centenares de personas lucieron por las calles de Las Palmas la cara embadurnada con el invento, sin que se les pudiese ocurrir que estaban siendo víctimas de un bromazo.

Cuando pasadas las fiestas trataron de lavarse, vieron con asombro que, á pesar del gran consumo de jabón que hacían, la piel conservaba inalterable el color de la pintura.

Convencidos entonces de la gravedad del caso, se presentaron en el establecimiento de Francisco Alfonso, promoviendo un escándalo monumental. Después se presentaron al juez de guardia, quien ha metido en la carcel al comerciante y al farmacéutico.

Sobre el incendio de una escuela

Despachos de Nueva-York comunican que en el incendio de una escuela de niños solo se salvaron sin quemaduras 80 personas de las 300 que había en el establecimiento.

De los muertos, 108 han sido identificados, y los restantes, en número de 18, forman una masa humana que es absolutamente imposible identificar.

Mendaro.

En la cuarta plana del periódico publicamos nuestro folletín.

IMP. DOMENECH, MAR, 65

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Establecimientos Recomendados

BUÑUELOS ----SUPERIORES

San Vicente, núm. 130

También se sirven cubiertos á cuatro, seis y ocho reales

MALES SECRETOS

Dr. ALGARRA.—ESPECIALISTA

San Vicente, 199, esquina al Cobertizo de San Pablo

UVA FRESCA y Huevol flan

De venta, ultramarinos de JOAQUIN OLMOS.—Especialidad en quesos, embutidos y cuantos géneros abraza el ramo de ultramarinos y coloniales.
San Vicente, 131, y Sucursal, Mar, 56.

Chocolates

Viuda de R. COMOS
Especialidad á la vainilla
SANTA CATALINA, 16

Roma á la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.
UN TOMO, 3 PESETAS
Imprenta Domenech.—Mar, 65

Grandes talleres de mármoles
S. ORTIZ
Especialidad en Lápidas
MIGUELETE, 8.—VALENCIA

L' IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente núm. 2, Chaflán

Bordones

Cuerdas y guitarras; exportación á provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonacil, Barcelonina, 17.

MARMOLES

Taller de Alfredo Torán

Especialidad en LAPIDAS.
Sangre, 3, esquina á San Vicente, Valencia.

OJOS

Curación rápida de sus enfermedades por el oculista de Santa Bárbara, D. VICENTE RODRIGUEZ.
Tratamiento especial para las granulaciones.
Calle de Colón, 31, Valencia

Enfermedades de los ojos

Dr. BERDUN ALCON

Curación RAPIDA de todas las afecciones oculares.—Tratamiento especial de las granulaciones.—Consulta de 10 á 1; gratis de 3 á 4.—SAN VICENTE, 27 al 33, encima Credit Lyonnais.

EL ZÔMOL

PREPARADO EN FRIO

encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.
Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.
Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

ZÔMOL — JUGO DE CARNE DESECADO

Banco Hipotecario de España

Agencia de Valencia

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, préstamos en metálico al 4 y 1/4 por ciento de interés anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario.

El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido, con solo el pago puntual de la anualidad fijada, durante el número de años convenido en el contrato.

El prestatario tiene siempre la facultad de reembolsar todo ó parte de su crédito anticipadamente, pues el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No se admiten préstamos inferiores á 5.000 pesetas.

Agente del Banco: ***Benito Altet.***-Mar, 57, Valencia

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

CRÈME POUDRE SAVON SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, PARIS

Se encuentran de venta en las principales perfumerias y droguerias de todo el paie

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

LIQUIDACION

por dejarse el negocio, de todas las existencias en los entresuelos de la calle de la Sangre, 15, frente al Ayuntamiento.
Seda, rasos, colchones, abanicos, pañuelos, mantas, corsés, sábanas, cubrecamas seda y piqué, mantelerias y otros muchos géneros.

Calle de la Sangre, núm. 15, entresuelo
FRENTE AL AYUNTAMIENTO

Enfermedades secretas.-MATRIZ

Curación en 10 ó 12 días, por tratamientos modernos, sin que el enfermo haga nada en su casa, en la
CLINICA REUS
P. Príncipe Alfonso (Parterre), 12, entrl.°, izquierda.
Director: D. Teodoro Reus
HORAS Y HONORARIOS.—De 9 á 12 y de 6 á 9, una pta.—De 4 á 6, dos ptas.—De 2 á 4, cinco ptas.
DIAS FESTIVOS. De 9 á 4, una peseta.
Nota. En esta clínica no se venden específicos.

• EL JARABE Y LA PASTA DE
SAVIA de PINO MARITIMO
de LAGASSE
combaten victoriosamente
Resfriados *Influenza*
Tos *Gripe*
Bronquitis *Ronqueras*
Dolores de Garganta
En todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

La Unión y El Fenix Español

Compañía de seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE
España, Francia y Portugal
42 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

BUQUES

Bull Line

Servicio regular de vapores pequeños, rápidos y bien ventilados, para el transporte de fruta.

Para Hamburgo
El vapor JAMAICA saldrá directo el 9 del actual.
El vapor KONG FRODE cargará el 11 del actual.
El vapor INO saldrá el 12 del actual.
El vapor KATHINKA cargará el 13 del actual.
El vapor CUBA saldrá el 14 del actual.
El vapor ELBERFELD saldrá el 15 del corriente.

Para LIVERPOOL
El vapor JUNO saldrá el 9 del actual.

Linea de Wisnster

Para GLASGOW
El vapor NETO cargará el 10 del actual.
El vapor SERAPIS saldrá el 14 del actual.
Consignatarios: Aznar y Roglá, Peris y Valero, 17.

Vapores de los señores Ibarra y C.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio corriente
El CABO SAN ANTONIO saldrá el 8 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía-Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam con trasbordo á flete corrido admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten mercancías para Luarca, con conocimiento directo.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», á primas muy reducidas.
Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle de Colón, núm. 86, entresuelo, Valencia, y Muelle, núm. 6, Grao.

Vapores Asturianos

El vapor PRIMERO saldrá el 7 del corriente, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Colón, núm. 68, entresuelo, derecha.
En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle núm. 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino

Para Londres
El vapor DAGGRY saldrá el 7 del actual.

Para HAMBURGO
El vapor ALVARADO saldrá el 7 del actual.
El vapor LUQUA saldrá el 10 del actual.

Para Dunkerque y Amberes
El vapor BJARMIA saldrá el día 9 del actual.
Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Cp.ª, Llano del Remedio, A G, chaflán, frente á la Glorieta.

Servicio regular de vapores

Para Liverpool
El vapor DEMETIAN cargará el 7 del actual.

Para GLASGOW
El vapor OSMANLI cargará el día 7 del actual.

Para LONDRES
El KALMAN KIRALY cargará el 7 del actual.

Para HAMBURGO
El HEINRICH SCHULDT cargará el día 7 del actual.

Para BREMEN
El vapor BUSSARD saldrá el día 7 del actual.

Para Newcastle
El vapor GEORG saldrá el día 7 del actual.
Consignatarios: Sres. Bies y Compañía, Colón, 72.

Compañía de Vapores Vinuesa de Sevilla.
El MANUEL ESPALIU saldrá el día 9 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El vapor ANDALUCIA saldrá el día 9 del actual, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.
Consignatarios: F. y M. Perera; Agente: Carles, Chapa, 2?, Grao.

Pérdida

Desde la calle de Cirilo Amorós, núm. 47, por la calle de Isabel la Católica á la de Colón, núm. 50, se extravió ayer un cinturón de los que usan las señoras. La persona que se lo haya encontrado puede presentarlo en la plaza del Pintor Sorolla, núm. 21, principal, y se le gratificará. 3

Representante

para la venta de colores ANILINA, se desea uno que conozca el ramo.—Escribir con detalles á R. Massó y Cp.ª, plaza Tetuán, 14, entresuelo, Barcelona. 1

Año Cristiano-----

15 tomos 15 pts.-Imp. Domenech, Mar, 56

Ocasión

SE VENDE

Una máquina de vapor, tipo Alexandre, de 4 caballos nominales, formando grupo con su caldera, en perfectísimo estado.
Un automóvil con motor Arter, de cuatro asientos, tipo 4/6 caballos.

Razón: Ave-María, 7 bajos

Alquileres

En el Grao, muy cerca del muelle, se alquila un almacén por cinco reales diarios, y en Valencia, un excelente piso principal, por 14 reales.—Razón: En Bou, 5. 1-8

Se alquilan espaciosos locales, propios para industria ó almacenes, en la calle de Cuenca, letras F L. Razon: Guillem de Castro, 82, ent.° 1-9

Se alquila segundo piso bien decorado, bastante capaz, con agua artesiana, cocina económica, electricidad en patio y escalera. Serranos, 27, portería.

DINERO

SIN COMISION

á comerciantes, industriales, propietarios y sobre toda garantía que convenga.
Intereses desde el 5 0/0 anual.
Se colocan capitales completamente garantizados.
Operaciones rápidas.
Despacho reservado.
Razón, calle de Colón, 86, bajo, derecha.—Teléfono 830.—De 10 á 1 y de 4 á 7. s

VENTAS

Se vende una casa en Pueblo Nuevo del Mar, barrio del Marino. Darán razón, Vinatea, 4, principal. s

Venta de un huerto y un local propio para una grande industria ó almacén, y casas para habitar en Mislata, calle Mayor, núm. 12.—Razón: Pizarro, 3, pral., izquierda. 5

Obra benéfica

Una viuda que ha disfrutado de buena posición y hoy se encuentra con cuatro hijos en la miseria, desearía que un matrimonio ó señora sola quisiera tener como de familia á una niña de doce años, que ha recibido esmerada instrucción y goza de perfecta salud. Las personas que deseen más informes pueden adquirirlos en la casa núm. 3, 3.°, de la calle del Molino de la Robella. 2

La tienda

de lanas y borras de la calle de San Vicente, 129, se ha trasladado á la calle de Ruzafa, 44, frente al teatro, donde encontrarán grandes rebajas de precios y garantizados los géneros, lo mismo que en la limpieza de lanas, mejor y más barato que todos.
Ruzafa, 44.—Vicente Salt

Caridad

Un matrimonio con ocho hijos, herniados el padre y los dos mayores, de 15 y 10 años, después de haber tenido enfermos del sarampión á todos los hijos, una nueva enfermedad les azota: la viruela, que ha atacado á seis de ellos. Solicita el amparo de las personas caritativas que quieran socorrerle. Se halla sin camas y sin ropas á consecuencia de las desinfecciones sufridas.—Urge su socorro.—Calle de Alarcón, núm 2, B, junto al depósito de los Desamparados.

Zapatería de RAFAEL GIL

PAZ, letra S, y CRUZ NUEVA, 5

Calzado de lujo.—Gran surtido.—Precios económicos

VERSOS--- DE LA JUVENTUD

por Teodoro Llorente

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de

TRES PESETAS

El Príncipe Cachemira

75

por Pablo Sauniere

(Prohibida la reproducción)

(CONCLUSIÓN)

Hubo un momento en que el maquinista creyó poder detenerse á tiempo; pero el impulso del tren era tal que recorrió todavía más de treinta metros, después de haber pasado sobre el cuerpo de aquel infeliz.

Cuando se le recogió no era más que un montón informe de despojos todavía palpitantes.

Se llevó el cadaver á la estación de Conflans; pero toda clase de socorro era inútil.

Este individuo iba vestido con esmero. Llevaba pantalón gris perla, chaleco blanco y un frac azul con botones dorados.

Procediendo á la identificación, se encontró en el bolsillo del frac una cartera de piel encarnada conteniendo cartas y tarjetas de visita con el nombre del conde de O..., y una fotografía de este aristócrata.

De las informaciones que se han hecho, resulta que el conde de O... había partido de su casa por la mañana á las diez. Todos sus criados le habían visto salir en el traje que hemos descrito.

El conde había contraido, en efecto, el mismo día, á las once, un matrimonio de inclinación. Se había casado con una joven sin fortuna, con la cual había tenido relaciones durante largo tiempo, y que le habían dado un hijo varón.

Es este niño quien hereda, por lo tanto, las inmensas riquezas de su padre.

Se asegura que el conde de O... poseía por lo menos doscientas cincuenta mil libras de renta.

Su hijo apenas cuenta diez meses de edad.

Se hacen conjeturas sobre la causa de este suicidio espantoso, que sume en la consternación á una joven viuda, interesante por todos conceptos.

Por disposición de la condesa de O... el cadaver de su marido ha sido conducido esta mañana al hotel que habitaba.»

La redacción de esta noticia explica lo que había pasado.

En el momento en que, perdida la cabeza, Raimundo había huido, nadie se había apercibido al pronto de su desaparición.

No se acordaban más que de Paris, que había sido herido, y á quien Adriano y Berger prodigaban sus cuidados, mientras Gustavo cargaba las pistolas.

No fué sino después de haber terminado estas dos operaciones indispensables, cuando se notó que el conde no estaba allí.

Paris lanzó un grito de furor y se precipitó en su persecución. Raimundo no había podido huir sino por el lado opuesto al en que se encontraban.

Se encontraría cortado el paso por la vía férrea y tendría que volverse ó bordearla. Todo el mundo se puso en su busca.

Al llegar cerca de la vía, vieron el tren detenido á algunos metros de la estación, y tres ó cuatro hombres sosteniendo un objeto informe que no reconocieron al pronto.

Aquellos hombres se dirigian hácia la estación.

Algunos viajeros habían descendido del tren y los seguían, exclamando:

«Se acaba de arrollar á un hombre.»

Agitado por un siniestro presentimiento, de Cossy se dirigió á la estación y llegó en el instante en que se depositaba el cadáver en la sala de espera.

De la primera mirada reconoció á Raimundo, por las ropas, de que estaba vestido.

En seguida salió, llamó á sus amigos con una seña.

—Silencio—les recomendó.—El cuerpo que se acaba de recoger es el del conde. Sin duda lo han arrollado al querer cruzar la vía. Venid y escuchemos los comentarios de la gente antes de hacer ninguna diligencia.

Todos aprobaron la prudencia de este consejo.

En menos de un minuto la sala se vió invadida por los viajeros, á quienes atraía la curiosidad. Un médico que se encontraba en el tren certificó la muerte; el maquinista se excusaba cerca del jefe de estación y tomaba á su ayudante por testigo de que habían distinguido el cuerpo tendido á través de la vía; que habían pitado de modo extraordinario; pero que el hombre no había hecho caso, y que indudablemente tenía deliberada intención de suicidarse.

De Coissy cambió con sus amigos una mirada de inteligencia. La versión del maquinista le extrañaba mucho, pero conciliaba tan bien todas las dificultades, que prestó gran atención.

El jefe de estación había oido, en efecto, los repetidos y prolongados silbidos; había salido á toda prisa y había vagamente entrevisto una masa negra acostada á través de la vía; pero demasiado tarde para impedir la espantosa desgracia que había resultado.

Fué evidente para todo el mundo que aquel desconocido se había arrojado voluntariamente á la vía para encontrar la muerte.

Al cabo de algunos minutos el tren continuó la marcha para Poissy. Las autoridades, á quienes se había prevenido, acudieron á toda prisa, y se procedió á las primeras diligencias sumariales.

La cartera que se encontró sobre el cadáver reveló inmediatamente la identidad del personaje; el suicidio fué por completo comprobado.

Paris, Adriano y de Coissy lanzaron un suspiro de consuelo. Acababan de verse libres de una terrible responsabilidad. Se dirigieron á pie á la estación de Maison Laffitte y regresaron á París.

Ninguno de ellos podía creer que Raimundo hubiera corrido por sí mismo en busca de la muerte. Sin embargo, era imposible admitir la hipótesis emitida por Gustavo, de que el conde había perecido víctima de un accidente, queriendo atravesar la vía, puesto que el maquinista y su ayudante afirmaban haberlo visto de lejos sobre los rails.

¿Había caido por casualidad y había quedado aturdido por la caida? ¿Se había arrojado realmente por su propia voluntad?

No se sospechó jamás la horrible agonía que precedió á la muerte de aquel desgraciado.

Al día siguiente una enorme multitud acompañó á la última morada el cuerpo de Raimundo, que fué depositado en la tumba de la familia de Olligny.

Ocho días después, este siniestro acontecimiento estaba olvidado.

Obedeciendo los prudentes consejos de Adriano y de Gustavo, Paris continuó llevando el nombre y título de príncipe Ajir, bajo el cual se ocultaba tan bien su peligrosa personalidad. A pesar de los embates que tuvo que sufrir, no quiso nunca, en interés de su hija y de Gastón, que llevaban el nombre del culpable, hacer rehabilitar su memoria.

—No—respondía invariablemente,—sois felices; mi misión está cumplida; no tengo necesidad de reivindicar mi nombre. ¿No he muerto para todo el mundo?

Bajo pretexto de que el clima de Francia no le sentaba bien, después de haber habitado tanto tiempo en paises cálidos, no quiso quedarse en París, y anunció su formal propósito de partir para América.

Se trató de disuadirlo; por retenerlo, hicieron todas las tentativas imaginables; nada pudo quebrantar su resolución.

Adriano quiso exigir de él que partieran la inmensa fortuna que la casualidad había hecho que recobrase; pero á despecho de sus instancias reiteradas, Paris no quiso aceptar mas que una suma de doscientos mil francos, á fin—decía—«de comerciar un poco y no aburrirme.»

No consintió en quedarse en París sino el tiempo necesario para asistir á la boda de Adriano y Elena, que se verificó tres semanas mas tarde.

Al día siguiente, el príncipe Adjir, cuya partida estaba anunciada hacía ya tiempo, se puso en camino para Marsella y volvió oficialmente á su país, en compañía de su fiel Berger.

Había dejado á la viuda del conde de Olligny su espléndida morada de la plaza de Vendome.

El hotel del conde, sus propiedades en la Nievre y en Seineset Oiss fueron vendidos tres meses mas tarde, cuando murió el niño Gastón de Olligny.

El barón de Jouve, que habitaba en Turena, quedó sorprendido un día al ver entrar en su casa á un joven á quien no conocía.

—¿Es el barón de Jouve á quien tengo el honor de hablar?—preguntó.

—Sí, señor.

—¿El mismo que poseía antes en los alrededores de Lépeau una muy hermosa finca?

—El mismo—dijo el barón mas y mas sorprendido.

—¿Y que fué víctima en aquella época de un robo importante?

—El mismo, sí, señor.

—Entonces—repuso el desconocido—permitidme, caballero, que os entregue esta caja, cuyo contenido ignoro, pero que se me ha expresamente recomendado que la ponga en vuestras propias manos.

El barón, estupefacto, tomó la caja, y el desconocido se alejó.

Apenas había franqueado la puerta exterior de la casa, cuando el señor de Jouve, excesivamente intrigado, quiso asegurarse de lo que contenía aquella caja; pero por una increible omisión, el joven visitante se había olvidado dejarle la llave.

El barón envió á buscar un cerrajero, que dió pronto cuenta de aquel débil obstáculo.

La caja contenía papeles, encima de los cuales habían colocado una carta dirigida al barón de Jouve, carta que sólo contenía estas líneas:

«Señor: Hoy que conozco la verdad, me apresuro á restituiros la suma de un millón doscientos mil francos que os fué robada hace once años.»

El billete no tenía firma.

El barón no podía creer lo que veía. Metió en la caja su mano ávidamente y retiró, uno después de otro, doce fajos de billetes de cien mil francos cada uno, en billetes de Banco.

Gustavo de Coissy fué el encargado de hacer por la viuda del conde de Olligny aquella restitución tardía.

Después de la partida de Paris, Gustavo se convirtió en el consejero y el amigo de Juana y de su hija.

Diez meses después, era el padrino del hijo de Elena y Adriano, del que Julieta fué la madrina.

Cuando expiró el luto de la viuda del conde de Olligny, es decir, un año después de los acontecimientos que hemos narrado, Gustavo de Coissy se casó con Julieta.

La víspera de la boda, los futuros esposos se encontraban á comer en casa de los Sres. Roberts, y les mostraban confidencialmente una carta fechada en Valparaiso, concebida en estos términos:

«Mi querido señor de Coissy: Ya veis que he hecho bien en irme. Teneis un bravo corazón. Gracias.»

Era Paris, que desde muy lejos había querido bendecir á sus hijos.

En efecto, la dicha y el porvenir de Julieta estaban en adelante asegurados.

En cuanto llegó el buen tiempo, Juana, bajo el pretexto de que quería tener la seguridad de que no faltaba nada á su marido, fué á Chile á reunirse al querido desterrado.

Desde aquella época, ni uno ni otro han vuelto á Francia; pero cada año, bajo forma de regalos, envian á la señora de Coissy y á la señora de Roberts lo mas escogido de sus beneficios.

Mas que nunca, Gustavo y Adriano son los dos inseparables que hemos conocido.

FIN DE LA NOVELA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte